

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

BUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Hacia una superproducción de arroz

En un notable estudio sobre el saneamiento de la zona influida por el Canal de Aragón y Cataluña, que escribe el ingeniero don Julio Jordana de Pozas en la revista órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, leo que algunos agricultores destacados de aquella comarca están experimentando la adaptación del cultivo del arroz en sus tierras regadizas. Tal es el resultado, a pesar de la mala calidad del suelo, que el ingeniero que estudia el caso propone la creación de tres nuevas zonas arroceras, aprovechando las aguas encauzadas de las charcos —en Aragón se llama así a los barrancos o arroyos formados por lluvias violentas, ignorando la Academia Española, que se atribuye a aquella palabra, género femenino— y el agua de las acequias derivadas de aquellos cauces y del mismo Canal. No dice el señor Jordana de Pozas qué número de hectáreas podrían alcanzar estas tres zonas, ni qué cantidad de arroz se calcula posible recolectar en ellas, ni tampoco imagina el efecto que habría de producir en el mercado español el advenimiento de esta superproducción inesperada, tanto más cuanto que no se hace cálculo ninguno respecto al coste de la producción en estas tierras pobrísimas regadas por aguas salinas... Ya sé yo que ésta no es función de un ingeniero de Canales, que se limita a estudiar los proyectos técnicos de ejecución de las obras que han de corregir y mejorar la naturaleza y domarla y someterla a la voluntad del hombre, y sé también que es viejo achaque del Estado español —y así anda la eficacia de su labor constructiva— no contar como capital efectivo que debe producir renta o interés y debe amortizarse con ganancias, el dinero que invierte en sus obras públicas. Así, para España, la llamada "economía dirigida", ahora en auge apasionado y próspero, carece de toda previsión. No se inicia antes de preparar un campo o alzar una fábrica, sino cuando ya se ha recogido la cosecha o están las máquinas en pleno funcionamiento y no se sabe qué hacer con mercancías producidas a coste excesivo o que tienen limitado número de compradores posibles.

Recordaba, a este propósito, un artículo publicado pocos días antes en LAS PROVINCIAS por don V. Lassala Miquel, señalando el hecho de que el consumo de arroz en España tiene un coeficiente muy pequeño, apenas seis o siete kilos anuales por habitante, mientras que en otros países llega a 17 kilos y hasta a 35. Ciertamente que, además, por la insuperada calidad del arroz levantino, somos exportadores de este cereal hasta medio millón de quintales métricos aproximadamente cada año, pero ni la posibilidad de un aumento de consumo en el mercado interior, ni la optimista esperanza de poder mantener la cifra de exportación —no ya la de acrecentarla, cuando en Cuba y Argentina, que nos compraban, se están haciendo extensas plantaciones,— pueden permitir que se creen nuevas zonas de cultivo y se someta la producción ya existente a la competencia de una superproducción imprudente, posiblemente de inferior calidad, de bajo precio y de explotación ruinosa.

Este temor no surge de las vagas imaginaciones de un articulista ocioso, sino de lecciones mismas de la realidad, que puede conocer quien quiera. He aquí el estudio recientemente publicado por P. Froment sobre la crisis del arroz en Italia, país de producción si-

milar al nuestro y competidor de nuestra producción en el abastecimiento de los mercados del Centro-Europa. También allí los ingenieros, poseídos de su misión fecunda de constructores y espoleados, además, por la fiebre creadora del Duce y de su Consejo de Economía fascista, donde quiera veían una marisma de posible drenaje o un arroyo fácilmente desbordable o una tierra estéril con accesible regadío, imaginaban la creación de un arrozal; cultivo clásico al que se dedican, dando haratisima mano de obra, familias enteras, llegando a sumar, entre hombres, mujeres y niños, un millón los italianos que en 1929 encontraron ocupación y jornales en los campos inundados. Y con esperanzas de crear más extensos arrozales, se ha realizado la titánica obra de canalizar las lagunas Pontinas, que han escuchado hace pocas horas aún la exaltación hecha por Mussolini del obrero, que con su pala por toda arma ha conquistado este territorio, y del soldado que ha de dominarlo con el arado y la fe, sin otro aparato bélico.

Se había hecho y logrado más aún. Los ingenieros agrónomos, seleccionando semillas, analizando tierras y aguas, experimentando nuevos métodos de cultivo, habían logrado que el coeficiente de producción por hectárea se elevara de 32 quintales en 1909 a 44 en 1930. "¡Gran batalla ganada a la naturaleza, como la más gloriosa victoria militar!", había clamado Mussolini. ¿De qué ha servido toda esta grandeza? En 1909 se produjeron 47 millones de quintales métricos; 6'5 millones, en 1930; pero al mismo tiempo, las exportaciones descendían de dos millones a uno y medio y el promedio de consumo interior disminuía de 6'7 kilos, antes de la guerra europea, a 5'5 actualmente, por habitante y año. Los precios, ante el exceso de mercancía, bajaron también. Dijérase mejor que se despeñaron desde 150 liras en 1925 y 1926, a 53'55 liras al comenzar el 1931. El arrocer, al ajustar sus cuentas, advirtió que le había costado 70 liras producir aquella mercancía, y que su espléndida cosecha, no vendida, no le servía para nada; y vendida, se llevaba todos sus ahorros y le dejaba en la ruina. Los braceros, a su vez, se encontraron con que habiendo trabajado más, cobraron menos jornales. Los estadísticos comprobaron que el coeficiente de los salarios había descendido de 706 en 1926 a 612 en 1931.

En 1928, Mussolini se decidió a dar la gran batalla del arroz. ¿A qué arbitrio de "economía dirigida" ha dejado de apelarse? Todas las fuerzas del Estado, todo el rigor de la disciplina autoritaria, todo el automatismo de las reglamentaciones más rigurosas, todo el dinero de la Hacienda y de los Bancos, fueron puestos al servicio de este ideal: "evitar el envilecimiento de los precios y la disminución del consumo."

El arbitrio de los titulados técnicos en Economía, sugirió al dictador las más ingeniosas combinaciones para contrarrestar la realidad inexorable del exceso de producción. Se puso grandes esperanzas en un sistema que su inventor había llamado de "precios múltiples", que hacía el mercado nacional dependiente del mercado mundial y que permitía reunir, a costa del consumo interior, 75 millones de liras para indemnizar a los exportadores, que habían de vender en el extranjero a menos precio del que pagaban al productor.

Pues bien: manifestamente te-

do esto ha fracasado. Continúan disminuyendo las exportaciones; continúa el precio siendo inferior al coste. El técnico agrónomo Mario Boggeri no recata su desesperanza en el prolijo estudio "Crisis risicola", publicado estos días. Frente a todos los designios del poder gobernante, hay dos realidades inexorables: "exceso de producción; carencia de capacidad adquisitiva en los consumidores..."

Trasladado el problema a España, ¿no amedrenta ver a los ingenieros intentando crear nuevas zonas de cultivo arroceras...?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

DEL DIA

Cómo enjuicia el ministro de Justicia

Ha hecho bien el señor Albornoz de hacer públicas las causas en virtud de las cuales se desestiman los recursos presentados por los magistrados que han sido forzosamente jubilados, y decimos que ha hecho bien porque de esta manera la opinión ha podido convencerse de la injusticia de aquellas jubilaciones, y porque constará siempre el proceder del señor Albornoz al frente de su Ministerio.

El hecho de haber servido a la Dictadura se considera como uno de los cargos más graves, y sin pensar que desde el advenimiento de la República están ocupando poltronas ministeriales quienes igualmente servían a la Dictadura y colaboraron en su obra legislativa; y no menos merecedor de tan dura sanción, como la separación de sus puestos, se considera el hecho de haber hospedado en su casa, en momentos difíciles por cierto para la orden de la Compañía de Jesús, a un familiar de dicha Orden, y que era, agregaremos nosotros, nada menos que un hijo, y por sostener tratos con jesuitas, como si éstos fuesen seres apestados; o aquel otro, considerado igualmente pecaminoso de haber colaborado en el diario "Las Noticias", de Barcelona, ya que se trata, según el ministro de un periódico monárquico, a lo que hemos de hacer nosotros la aclaración de que el diario de referencia nunca se distinguió por sus campañas políticas a favor de determinados ideales.

¡Ah! Y aun ha hecho gracias en no incluir en el duro castigo de la jubilación a los funcionarios católicos. Pero todo se andará por el tiempo, con el consejito del señor Azaña a las fuerzas que van a constituir la Federación de izquierdas, de que hay que acentuar la nota izquierdista...

Z.

NOTICIARIO TURISTICO

VISITAS A VALENCIA Y ALREDEDORES

Esta mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los Museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el Puerto, llegando, por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hacia la misma orilla del lago de la Albufera. El precio de esta excursión es también de 6'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

Otra profanación artística

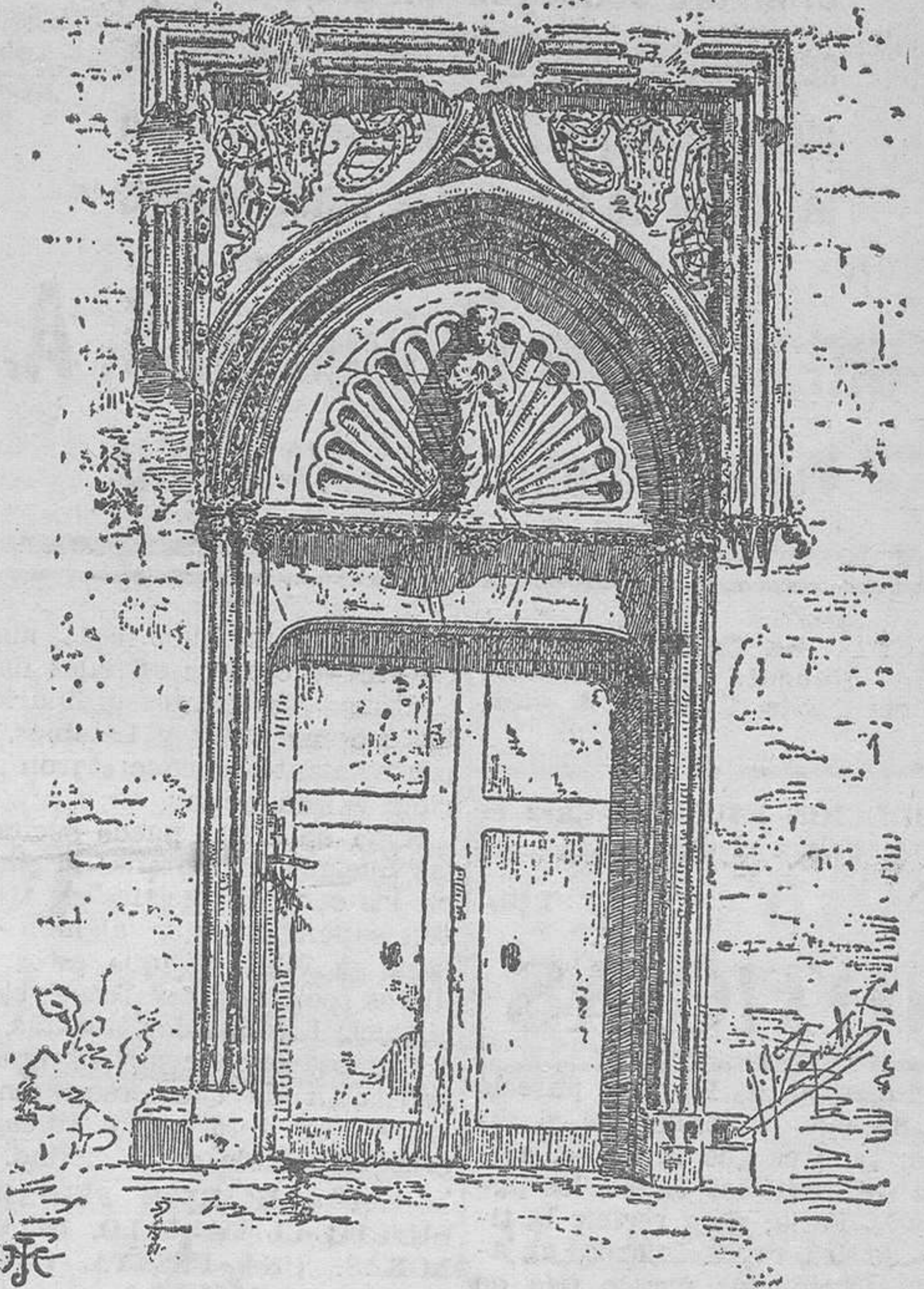
El convento de Jerusalén

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Perdone mi querido don Teodoro esta molestia en súplica de que inserte los siguientes renglones en LAS PROVINCIAS, tan capacitadas de sano valencianismo, porque es el medio más eficaz de que lleguen a mis paisanos las reflexiones que ellas encierran, con objeto de exaltar su patriotismo.

Este edificio ostenta una portada que mejor que ponderar con pluma propia su mérito artístico y arqueológico, prefiero copiar la concisa descripción que de ella hace el ilustre don Teodoro Llorente:

"La esbelta portada gótica que tiene a la vista el lector, proclama que se remonta al siglo XV y al segundo período de la arquitecto-



Porque hasta los que tenemos la desgracia de vivir lejos de nuestra amada Valencia, llegan los ecos de su vida ciudadana; casi siempre por noticias de los periódicos y algunas veces por referencias de paisanos que a su paso por aquí, ávidos les preguntamos qué son de nuestras singulares tradiciones y nuestros antiguos monumentos.

¿Cómo nos conduce la rápida desaparición de cuanto atañe a la Valencia ancestral! Parece que a medida que las fiestas populares, antes de barrio o vecindad (ejemplo las fallas), van apoderándose de la actuación ciudadana, ésta se vulgariza y desdeña su vieja y renombrada cultura. Sólo se desviven en conservarla unos cuantos patriotas que pueden contarse con los dedos de las manos.

Digalo si no, ya que ha absorbido la actualidad unos días, nuestra sacrosanta Lonja, a la que una desacertada restauración (perdone don Manuel Simó), sin respeto a su mérito arqueológico, arrancó la patina de los años.

Bien decía Pinazo (padre)—¡le han borrado su historia; y Llorente (padre).—Si no fuese por los documentos del Archivo Municipal, todos creyeran que estaba acabada de edificar...

Lo que interesa ahora, y ello es el objeto de estos renglones, es el intento de evitar un atraco a mano airada a la vieja arquitectura medieval valenciana.

Unos cuantos valencianos, entre ellos un concejal, han adquirido—me dicen que por poco dinero—el antiguo convento de Jerusalén, situado en una de las esquinas de la calle de San Vicente y Guillén de Castro, para derribarlo y levantar en su gran solar un espléndido rascacielos.

tura ojival la construcción de este convento. A los que estén enterados de la historia y los blasones de las principales familias valencianas el escudo esculpido a uno y otro lado de esta portada, les dirá además que fué su fundador o Patrono el magnífico Mossén Luis de Cavanilles, el primero de los tres ilustres caballeros de este apellido que tuvieron a su cargo por espacio de medio siglo la gobernación del reino de Valencia."

Afortunadamente el emplazamiento de esta portada está fuera de las líneas del ensanche de las dos calles mencionadas, por lo tanto, nada se opone a su conservación; y Valencia, que tan huérfana va quedando de edificios ancestrales (sólo el esfuerzo de uno o dos particulares ataja en algunos edificios privados tal destrucción); Valencia, repito, ¡va a mirar indiferente cómo la piqueta destruye aquellos primorosos sillares?

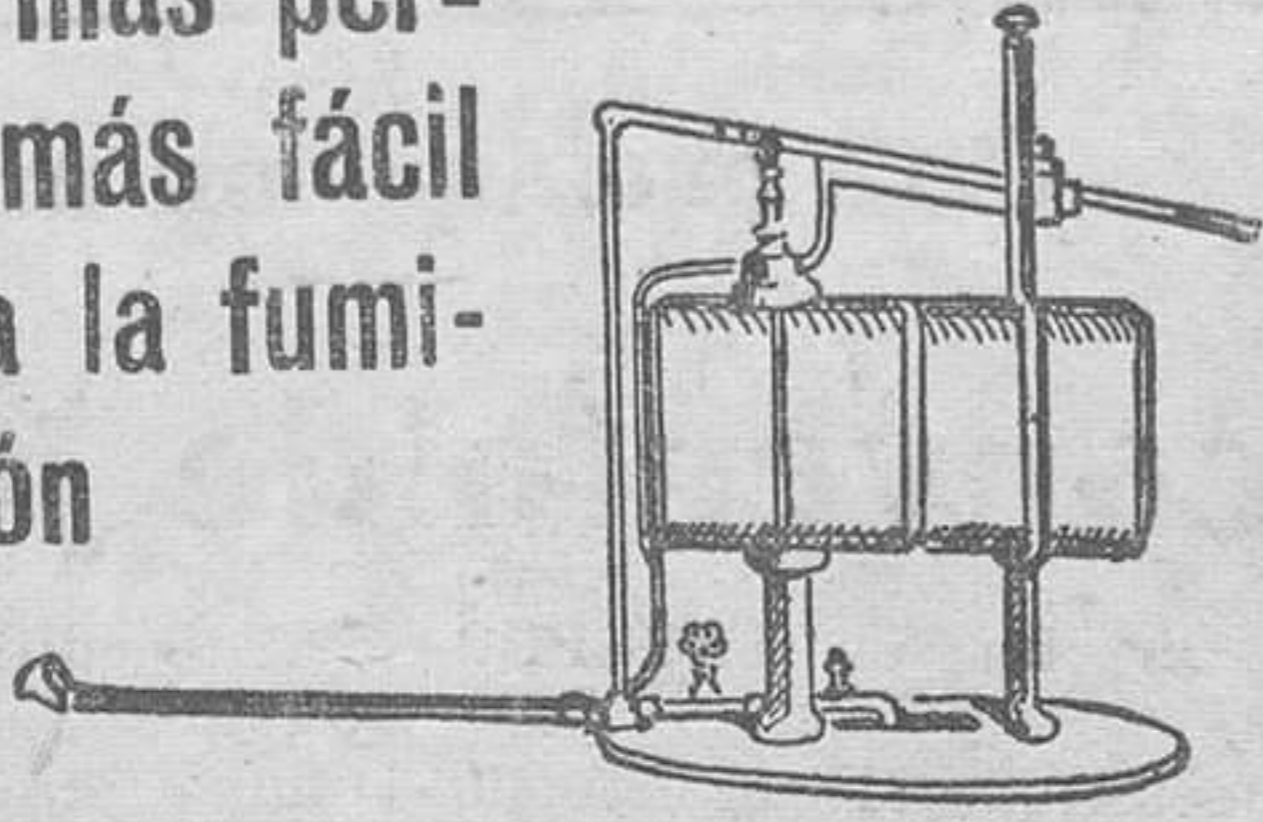
No recurro a ninguno de los centros valencianos de cultura porque ellos no atenderían mi queja, máxime al conocer, porque así se nos ha dicho, que al igual que ha pasado con el muro de la Lonja, también en esto está CONFORME en su demolición la Academia de San Carlos.

Si así fuera, ¡vive Dios!, devolveríamos el título de correspondiente con que hace unos años fuimos distinguido y aceptado como muy honroso.

Llamar a la Casa de la Ciudad, tampoco; un regidor anda en el negocio y volviendo a mi memoria el asunto del muro de la Lonja, recuerdo que fué motejado de VERGONZOSO por el presidente de Monumentos, y de ADEFESIO por el concejal y delegado de Bellas Artes.

INFORMACION LOCAL

La máquina más perfecta y de más fácil manejo para la fumigación



Con el ácido cianhídrico líquido se fumiga en invierno tanto durante el día como por la noche, siempre que la temperatura oscile entre 3° y 28°

Si quiere conseguir un buen trabajo, sea con el procedimiento que fuere, evite las bajas temperaturas que son la causa de las malas fumigaciones

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

—FRICCIÓN LALLANA. Cura el REUMA. Calma el dolor.

NOTICIAS

El tercer día de Navidad pareció bastante más animado que el segundo; pero es que la gente, avida de sol, llenó las calles, los paseos y la Feria, para recibir la tibieza de los rayos solares, agradabilísima además por lo frío de la temperatura, pues hizo un viento Norte que hubo de hacerla descender a siete grados.

También se trabajó en las oficinas públicas y privadas, aunque en casi todas partes sólo por la mañana, quedando la tarde libre para la expansión familiar y la asistencia a los espectáculos públicos, que contaron por llenos sus funciones.

Se jugó en Mestalla el partido de fútbol, homenaje al famoso delantero centro internacional Gaspar Rubio, organizado por la Asociación de la Prensa. Hubo enorme concurrencia, quedando el partido a favor del Valencia por tres a uno.

El gobernador interino mostrarse apenado por los efectos de la explosión de la bomba en el establecimiento de la viuda de Pedro Pascual, que ha causado graves heridas a una pobre y joven sirvienta. El señor Afán de Ribera la visitó en el Hospital, doliéndose al propio tiempo de que tales hechos escapen a las previsiones de la autoridad.

Ni en al Diputación, ni en el

Termino, señor Director, con una súplica más.

¿Accede usted a que acompañe a estos renglones una reproducción del bellissimo monumento? En caso afirmativo podía reproducirse el dibujo de Zapater que ilustra la por tantos conceptos benemérita HISTORIA DE VALENCIA de su gran padre.

Con toda gratitud de su admirador y amigo,

X

Correspondiente de la Academia de San Carlos

Barcelona 25 de Diciembre 1932.

Ayuntamiento hubo cosa mayor; en ambos centros oficiales despacháronse los asuntos ordinarios, y los señores Calot y Lambies, respectivamente, se concretaron a recibir varias visitas.

Nada de nuevo puede decirse de las huelgas en marcha; el silencio en los centros oficiales es absoluto; suponemos que alguien pensará en ellas, ya que estos conflictos sociales no se resuelven por sí solos; hay que dar, además, tanto a patronos como obreros, la sensación de que preocupan sus respectivos intereses y además el muy respetable de la ciudad.

—PARA IR BIEN PEINADO Y SUJETO EL CABELLO, FIJADOR LORAS. UNA PESETA. FARMACIA DE LA MORERA.

—Ayer hubo de celebrarse en "Agrupación Valencianista Republicana" una interesantísima reunión.

El asunto a tratar era definir la conveniencia de que las minorías municipales retiradas se reintegrasen al Ayuntamiento.

Estuvieron representados todos los grupos políticos a quienes pudiera interesar la decisión.

Hubo amplia exposición de los puntos de vista que cada partido sostiene; se estudió el pro y el contra de mantenerse retraídos o abandonar la abstención, y ello, no sólo a base de la conveniencia de cada partido, sino teniendo en cuenta también, no podía ser de otro modo, lo que al interés público pudiese convenir.

Se llegó a una fórmula: fué la de dar por terminada su abstención apenas entre en vigor el nuevo presupuesto.

El acuerdo no afecta a algunas minorías, sino a todas las que por unas causas o por otras se retiraron; el hecho de que así se hiciese constar, lo interpretamos en el sentido de que si a alguna de las minorías, a la radical socialista por ejemplo, se le hiciese imposible su permanencia en el Consejo, se retirarían de nuevo las que ahora han decidido reintegrarse.

Esta condición parece denunciar una actitud, ya que las causas de la retirada no fueron comunes a todas las minorías.

—Prosiguiendo las obras de urbanización de la plaza de Castellón, hoy darán comienzo los trabajos para desmontar el monumento al marqués de Campo, que, según es sabido, ha de ser colocado en la plaza de Cánovas del Castillo.

El desmontado del monumento comenzará a las doce, y se ha fija-

do esta hora porque parece ser que el alcalde quiere dar al comienzo de estos trabajos alguna solemnidad.

Es posible que el acto coincida con la inauguración del nuevo mercado para la venta de flores, dando posesión de él a las floristas.

—ESPECIFICOS. FARMACIA BARONA, SORNI, 1.

—Habremos de resignarnos a inclinar la cabeza dejando que pase lo que pase. Decimos esto porque nuestra primera autoridad provincial interina ha dicho a los periodistas que se presta preferente atención al orden público; pero que las medidas que se toman son a veces ineficaces por imposición de la realidad y de las circunstancias.

Nunca creímos que pudiera expresarse así la suprema autoridad de una provincia, la cual debe contar con elementos suficientes, y si no exigirlos al Gobierno, para garantizar el orden público dentro de su jurisdicción e impedir la vergonzosísima situación por que atraviesa Valencia y calmar la justísima alarma de todo un vecindario.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del Gobierno sobre lo que está sucediendo. En los actuales momentos se hallan planteados conflictos sociales de grandísima importancia y que afectan a sectores muy extensos industriales. Se suceden con frecuencia los atracos y explosiones de petardos y bombas; y para solución de todos estos conflictos y sucesos hállase al frente del Gobierno civil un funcionario interino que, con toda su buena voluntad y su celo, no puede tener el prestigio ni los arrestos de quien desempeña el cargo en propiedad y asume la responsabilidad del mismo.

Además, en estas circunstancias, la opinión, viendo ocupada preferentemente la atención de la primera autoridad en imponer multas por pequeñas minucias, ¿no ha de sentirse en un desolador desamparo?

—El arroz valenciano, además de ser el alimento más sano y nutritivo, consumiéndolo se coopera al resurgimiento de la economía valenciana.

—La sección "Electra Valenciana, S. A.", del Sindicato Unico de Agua, Gas y Electricidad, nos remite la copia de un manifiesto dirigido a la opinión, que por falta de espacio no publicamos íntegro, en el que expone los motivos que le inducen a plantear este conflicto a la empresa. Recuerda los perjuicios que se causaron al público la vez anterior cuando el Comité mixto sancionó el despido de setenta compañeros de la Electra. Y piden aumento de jornal en razón a las circunstancias actuales.

Militares

Ayer cumplieron al comandante militar señor Riquelme, el coronel del quinto regimiento de Artillería ligera señor Cavanna, los comandantes médicos del Hospital militar señores Cogonos y Hernández; teniente coronel director del Hospital militar de Larrache señor Menéndez, y el oficial secretario del jefe del cuarto militar del presidente de la República don César García Iglesias.

—Restablecido el comandante de Estado Mayor jefe accidental del Estado Mayor de esta división, don Domingo Derqui Derqui, en el día de ayer hizóse cargo nuevamente de aquel cometido, cesando en el mismo el de igual empleo y cuerpo don José Clar Pujol.

—En la calle de Lauria fué ayer atropellado por un auto e soldado del regimiento de Infantería número 7 que presta sus servicios como ordenanza en la brigada reoferida, Miguel Egea Marcos, quien asistido en la casa de Socorro de la calle de Colón, presentaba la fractura del antebrazo derecho y una herida en el labio, que han sido calificadas de pronóstico menos grave.

Después de curado el soldado Egea pasó al Hospital militar.

Plata Meneses

Jabón Meneses, patentado, una peseta pastilla. Venta droguerías y Paz, 5.

El e'ogio de un servicio valenciano

De "La Publicitat" traducimos las siguientes líneas:

"La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año de 1931." ...Se relatan (en este folleto) los trabajos del Servicio de Investigación Prehistórica, el más activo de toda la Península y uno de los que trabajan mejor, por no decir el mejor. Aunque se trata ahora de un anticipo del espléndido Anuario que el S. I. P. de la Diputación de Valencia, publica anualmente, este opúsculo (que no es sino tirada aparte de la Memoria de la Secretaría de aquella Diputación) tiene una importancia muy grande, porque además de las excavaciones de balance normal, más pronto monótono en esta clase de perquisiciones, se revelan en él hallazgos excepcionales, como los de la última campaña en la Cova del Parpalló, las cuales han dejado establecido que, hasta en estas latitudes, se extendió la cultura magdaleniana del interior de Francia. Notables son también los descubrimientos de cerámica griega de figuras rojas, de buena escuela, y hasta algún rithoro esculpido, esto sin contar la vajilla campaniana, todo ello desenterrado en el sitio denominado La Bastida de las Alcuses. En el mismo sitio se descubrieron muchas armas y utensilios de hierro, figuritas de bronce, alhajas de oro y plata, y vidrios (una de ellas es una cabeza bifronte). En La Bastida de les Alcuses se han notado pavimentos enlosados e indicios de arquitectura en viviendas de un piso por lo menos sobre la planta baja."

"La Publicitat" felicita a la Diputación valenciana por su admirable Servicio de Investigación Prehistórica, así como por sus resultados palmarios, pero se duele de que, por restringirse las consignaciones oportunas, se esté en el caso de restringir dichas investigaciones.

Aero Popular de Levante

El jueves 29, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón dorado de la Lonja la conferencia de divulgación que organiza esta Sociedad, a cargo de los señores Usano, de la FUE, y Peñataro, que disertará sobre la Ciencia y la aviación. La del jueves 5 correrá a cargo del ilustre concejal señor Marzal, decidido protector de la Sociedad.

Ha salido para Madrid, con objeto de hacerse cargo del planeador comprado a la Aero Escuela Extremeña, el delegado de la junta directiva don Froilán Muñoz, a quien se espera de regreso con el aparato el próximo día 7.

El domingo día 1, a las once de la mañana, se celebrará en Valkjo un festival a beneficio del Aero, jugándose un interesante partido de fútbol entre el equipo del Aero Popular y el del regimiento de Caballería número 7, y en el que tomará parte el equipo de atletismo de la FUE, que realizará interesantes pruebas atléticas.

El sábado 13 tendrá lugar, en el Casino Radical Socialista de Manises, a las nueve de la noche, una función a beneficio de la Sociedad.

Se representará la interesante obra "Berta", del héroe de Jaca, Fermín Galán, y por último, la orquestina Esperantista dará un concierto, que ya anunciaremos con detalle.

Lea usted LAS PROVINCIAS

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR AFAN

El gobernador civil interino, señor Afán de Ribera, manifestó ayer lo siguiente:

—He de mostrarme muy conculido del criminal atentado perpetrado ayer por medio de una bomba en la persona de la sirvienta Victoria García Escribano, a la que he ido a visitar esta mañana en el Hospital provincial, donde se halla en gravísimo estado. La autoridad gubernativa presta preferente atención al orden público, pero las medidas que se toman son a veces ineficaces por imposición de la realidad y de las circunstancias.

"Bajas" patente nacional

Autos y camiones últimos días Acuda a SENENT. Colón, 58

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente de la Diputación, don Juan Calot, manifestó ayer que había estado a cumplimentarle el teniente coronel de Aviación señor Perdomo.

INSTITUTO PREVISOR DE TRABAJO PRO PARO FORZOSO

REPARTO DE LOTES A LOS OBREROS PROFESIONALES EN PARO FORZOSO

En día 23 del actual, en los locales del Ateneo Valenciano los XX, tuvo lugar el reparto de cien lotes entre otros tantos obreros profesionales en situación de paro forzoso.

Consistía cada uno de estos lotes en dos kilos de arroz, un kilo de alubias, medio kilo de garbanzos, dos kilos de patatas, dos kilos de pan, dos bacalao, un bote de leche condensada, un chorizo, dos morcillas, tocino, carne, gallina, una manta grande y cinco pesetas en metálico.

El acto fué presidido por el señor comandante general de la región don José Riquelme, don José Llerandi, vicepresidente de la Diputación provincial y el doctor don Mariano Pérez Feliu.

Desde mucho antes de la hora señalada, el salón de actos presentaba un magnifico aspecto, pues junto a los obreros beneficiados, estaban la mayor parte de los socios protectores de este Instituto, que con su presencia fueron contribuyeron a dar mayor relieve al acto.

La junta directiva del Ateneo Valenciano y la Federación Universitaria Escolar, contribuyeron de manera esencialísima al mejor desenvolvimiento, multiplicándose en atenciones dignas de todo encomio.

Terminado el reparto, el señor comandante general dirigió la palabra al numeroso público allí congregado, haciendo resaltar la importancia de estas instituciones, a las que debe prestarse un decidido apoyo.

LA BAILARINA SANS - SOUCI

Lo que es el Banco de Crédito Local

Ahora que este Banco se prepara a lanzar una nueva emisión de sus Cédulas, que estas Cédulas abren a la técnica bursátil un nuevo horizonte al significar el principio de aclimatación en España de los valores con lotes de Francia y de Bélgica, conviene refrescar la memoria del público diciéndole que es el Banco de Crédito Local de España.

Entidad constituida principalmente por las corporaciones de España que son sus accionistas, por la Banca privada, forma su Consejo con delegados de ambos grupos, que es presidido por el gobernador nombrado por el Estado, ya que siendo la función del crédito local una función delegada por el Estado, éste controla oficialmente la entidad hasta el punto de ejercer el derecho de veto.

El Banco presta a los Ayuntamientos y Diputaciones y a sus comunidades. Les adelanta dinero para toda clase de construcciones y servicios, dinero que luego él encuentra en el mercado mediante el lanzamiento de sus Cédulas. Es la función que realiza el Crédit Foncier de Francia, que ha empleado en este crédito más de 7.000 millones de francos, representados por Cédulas que tienen también lotes o premios, algunos cuantiosos, como puede ser dada la cifra astronómica que se encuentra en circulación.

El Banco de Crédito Local ha prestado ahora más de 544 millones. En aguas y alcantarillado, se han utilizado 113 de estos millones, 21 en escuelas, 70 en urbanización, 164 en caminos y obras públicas.

La financiación se realiza mediante la emisión de Cédulas. El Banco, por tanto, no realiza ningún negocio, ninguna inversión que esté sujeta a riesgos.

La garantía, por tanto, de su cartera de Cédulas es de la más elevada categoría. No puede frustrarse ni perderse, ni siquiera reducirse en su valor. Los Ayuntamientos y Diputaciones responden con su presupuesto entero al pago de sus créditos. Sus presupuestos no son legales mientras el delegado de Hacienda no certifica que en sus gastos están incluidos los servicios de intereses y amortizaciones de los créditos del Banco. Pero la garantía se extiende más allá. El Estado reconoce al Banco la vía de apremio, sin necesidad de recurrir a los tribunales para conseguir que le paguen sus corporaciones deudoras. Puede incluso declarar el secuestro de los impuestos, proceder al cobro por su cuenta de los mismos. Las garantías, en fin, de las Cédulas de Crédito Local, son extensas y tan amplias, que en cualquier régimen subsisten, porque el crédito municipal no puede quebrar. Las facultades del Banco son tan amplias en la recuperación de sus créditos, que viven no sobre la personalidad individual, sino sobre la constitución colectiva de los pueblos, de la que es principal representación desde la noche de los tiempos de la célula de la organización administrativa, la tribu a la que ha sucedido en la modernización del derecho público, el Ayuntamiento.

Este es el Banco de Crédito Local. Y este es, extractado al mínimo de expresión, el fundamento técnico de su finanza, la imposibilidad manifiesta de que sus Cédulas vean reducirse en un ápice su garantía y su misma renta.

PARA REYES
PERFUMERIA - REGALOS
Perfumerías "Las Barcas"
Central: MORATIN, 27
y sucursales

SOCIEDADES
La "Colla Excursionista El Sol" celebrará demà dijous, día 29, a les 10 per primera i a les 10'30 per segona, junta general reglamentaria. Entre els assumptes a tractar figura el de la renovació de la junta directiva.
Sent de suma trascendencia per a l'entitat, esta junta es prega l'assistència de tots els socis.

LOS DEPORTES

El partido homenaje a Rubio fué un exitazo

Valencia, 3; Athletic de Madrid, 1

EL PARTIDO

Al saltar los equipos al campo son aplaudidos por el numeroso público que llenaba los gradieros.

La señorita Camila Parent, esposa de Gaspar Rubio, es obsequiada por Zamora—que actúa como capitán del Valencia—con un magnifico ramo de flor valenciana.

La avicometa "Valencia", que evoluciona sobre el campo, lanza momentos antes de comenzar el juego el esférico con que se ha de jugar el encuentro.

Y comienza el partido. A las ordenes del colegiado señor Ramón, ayudado en las líneas por los señores Macián y Monterde, alineanse los equipos:

Valencia.—Zamora, Melenchón, Torregaray, López, Caballero, Hernández, Torredelfot, Montañés, Navarro, Costa y Lecube.

Athletic.—Vidal, Anatol, Olaso, Rey, Castillo, Antoñito, Marín, Losada, Rubio, Buiria y Amunárriz.

Comienzo el juego con gran codicia por ambas partes, disputándose el balón valientemente, sin suciedades ni extremismos que no conducen a ninguna parte.

El juego es alternativo, viéncose numerosos avances por uno y otro bando, avances que forjan las líneas medias (que carburan una barbaridad), empujando a sus respectivas delanteras y conduciéndolas a la puerta contraria; pero Zamora y Vidal, que están acertadísimos, deciden a su favor jugadas en la que el gol parecía cosa hecha.

Faltando unos minutos para terminar la parte, iníciase un avance por el ala derecha del Valencia. Recoge el balón Torredelfot, que corre la línea y lanza un magnifico centro; Navarro y Olaso saltan al unísono, no consiguiendo tocar el balón, y Costa, magnificamente colocado, empalma un chut que penetra en la portería sin que Vidal pueda detenerlo, a pesar de su magnífica estirada. Y termina la primera parte con el uno a cero favorable al Valencia.

Como hecho demostrativo de la igualdad de juego desarrollado por ambos equipos, tenemos el número de córners tirados durante esta parte.

Valencia, córners a favor, 5. Athletic, córners a favor, 4.

En el descanso es sorteado el viaje para presenciar la final.

En la segunda parte el Athletic sale a por el empate o algo más, y le vemos magnificas jugadas llevadas a cabo por Rubio y el ala derecha, en donde Marín está jugando estupendamente.

El Valencia parece ha flojeado un poco; pero pronto vuelve al ataque, y esta vez es Navarro el que avanza llevando la pelota; cerca del área de penalty es cargado y el árbitro concede castigo, que ejecuta Torredelfot lanzando un bonito chut sobre la puerta, que Navarro, acosado, toca de cabeza pasando a Costa, que em-

palma magistralmente, batiendo por vez segunda a Vidal.

Posteriormente, Vidal, en una estirada, se golpea en el muslo derecho, donde padecía una contusión del pasado domingo en Castellón, y se retira. Le sustituye en la puerta, Bermúdez.

Ahora es el Athletic el que presión buscando el gol que, al fin, llega de la forma siguiente: Rubio, que recibe el balón de sus medios, se adentra en terrenos del Valencia, pasando a Marín, el cual centra y Buiria, valientemente, mete la cabeza, consiguiendo el primero y último para el Athletic.

El juego vuelve a crecer en interés, pues los athléticos buscan afanosamente el empate; pero no son ellos sino el Valencia el que consigue un nuevo gol, obra, como los anteriores, de Costa.

Y así termina el partido con un tres a uno a favor del Valencia.

¿Quiénes se distinguieron?

Todos, todos sin distinción cumplieron estupendamente su cometido en el campo, haciéndonos presenciar uno de los partidos más interesantes jugados en nuestro campo de Mestalla.

El arbitraje de Ramón, fué soberbio.

Finalizado el partido, Zamora entregó a Gaspar Rubio la magnífica copa regalada por la casa Rafael Almenar y Compañía.

OTROS DETALLES

Invitados por la Asociación de la Prensa presenciaron el partido los niños de los asilos de Beneficencia y Misericordia.

El número agraciado con el viaje a la final, es el 2.615, del que resultó poseedor don Mariano Antolini, domiciliado en la calle Padre Luis Navarro, 34, segundo, de los poblados marítimos.

GRATITUD

A toda la afición valenciana, Sociedad del Valencia, Club Gimnástico, Colegio de Arbitros, Zamora, jugadores del Valencia y del Gimnástico y a todos los que han coadyuvado para que fuera una espléndida realidad nuestra iniciativa, testimoniamos desde estas columnas nuestra profundo agradecimiento.

Unos traspasos de sensación

Terminado el partido de Mestalla, y por Zamora por una parte, cuyo motivo principal del viaje parece haber sido éste y por otra los directivos del Valencia señores Royo y Couchoud, se firmó un compromiso de cesión de Montañés y Costa al Madrid a cambio de Valle, gran medio centro, y Gurruchaga, medio ala.

Como compensación monetaria el Madrid jugará un partido en



Una pregunta trascendental:

¿Sabe Vd. lo que es Aspirina? ¿No? Pues oiga: Las Tabletas de Aspirina son un remedio que fué descubierto por la Casa Bayer hace más de 30 años. Son hoy día el producto mundialmente conocido de acción segura y rápida contra el dolor, pues además de combatirlo eficazmente, cura toda clase de resfriados, reumatismo, influenza y gripe.

Cada tableta lleva estampado el conocido signo de legitimidad y bondad: la Cruz Bayer.

Mestalla a final de temporada, y el Valencia en Madrid a comienzos de la entrante.

Valencia F. C.

VALENCIA F. C.

Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de Enero de 1933, a las siete de la tarde, en el local que oportunamente se anunciará y con arreglo al orden del día, que se expresa en la tablilla de anuncios de la Sociedad.

La Junta de gobierno recuerda a los señores socios que si con arreglo al artículo 88 del Reglamento en vigor no se reúne el número suficiente de asistentes a la Junta, ésta será convocada de nuevo y con carácter definitivo para el día 11 de Enero de 1933.

En Mestalla

ANTE EL PARTIDO DE LIGA DEL PROXIMO DOMINGO

ESPAÑOL VALENCIA

Ante la expectación existente por presenciar este sensacional encuentro de Liga, se pone en conocimiento del público en general que hoy se tomarán nota de encargos, en las oficinas del Club, Félix Pizcueta, 23.

Los señores que hayan renovado sus encargos anuales de localidades de tribuna de Mestalla, podrán pasar hoy y días sucesivos a retirarlos en las oficinas del Club, Félix Pizcueta, 23.

TENNIS

LILY ALVAREZ EN VALENCIA

Se encuentra en nuestra ciudad la gran jugadora escandinava de tennis, de regreso de Palma de Mallorca, y de paso para Madrid. Enterada la junta del Sporting,

se ha apresurado a invitarle a hacer un match de exhibición.

Lily Alvarez ha aceptado, y se celebrará esta mañana en las pistas del Sporting, a las doce de la mañana.

Notas de Sociedad

Gaiefaciones J. SCHNEIDER

Representante:
L. Gozalvo Ceballos
Teléfono 11.450 — Luis Santángel, 16 — VALENCIA

LA BAILARINA SANS - SOUCI

Papelería Botella

SAN VICENTE, 57
Plumas estilográficas de todos precios. Tintas para las mismas. Bloques y carnets para notas, etc.

PROXIMA INAUGURACION DEL

Gran H. Pensión Asturias
AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, NUMERO 11, 3.º y 4.º

Notas de los distritos marítimos


SIGUEN LOS TRABAJOS PARA PONER A FLOTE LA BARCA "GRAO"

Ayer mañana salió el remolcador de los prácticos llevando a remolque la grúa flotante que la Compañía Ibérica ha cedido gratuitamente para intervenir en el salvamento de la embarcación "Grao".

Durante todo el día se hicieron los trabajos concernientes, y anocheido regresaron al puerto, habiéndolo dejado casi todo listo para proseguir hoy, si el tiempo sigue mejorando.

El digno señor comandante de Marina y personal todo de nuestra Comandancia, labora y coopera eficazmente a tan humanitario fin con especial interés.

Una buena ocasion y un buen regalo para las proximas fiestas



Liquidacion aparatos de radio americano

Paz-25-

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA COMICA
MORA-ESPANTALEON-BARROSO

Hoy miércoles A las 10'15 noche

ESTRENO

No me bese, por favor

Mañana, a las 6'15 tarde, 10 MATINE MODA DE ABONO, y a las 10'15 noche, NO ME BESE, POR FAVOR.

Viernes, GRANDES FUNCIONES POPULARES. Butaca, 2'50 pesetas. LO QUE HABLAN LAS MUJERES.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

La verdadera obra de éxito

MI COSTILLA ES UN HUESO

El éxito bomba en Madrid, Barcelona y Valencia.

Mañana jueves, a las 6 de la tarde, matiné extraordinaria, representándose

Mi costilla es un hueso

ESLAVA

Compañía de revistas

VELASCO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche

56 y 57 representación de la obra de mayor éxito de la temporada.

El oro y el moro

Fantástica presentación

RUIDOSO EXITO

Nota: En la función de las 10'15 noche,

GRAN INOCENTADA

CON SORPRESAS PARA EL PUBLICO

GRACIA

REGOCIJO

BUEN HUMOR

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa 6 tarde y 10'15 noche

NO SE GANA PARA SUSTOS Película cómica

NOTICARIO FOX DIBUJOS SONOROS

Gran éxito:

MERCADO DE ESCANDALOS

Gran creación de ROSE HOBART, CHARLES BICKFORD y PAT O'BRIEN.

Un argumento que intriga desde los primeros momentos. Producción UNIVERSAL FILM.

Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche

REVISTA FOX SONORA

CUPIDO, CHOFER

Hablada en español, por Luana Alcañiz y Manuel Arbó.

DELICIOSA

Por Janet Gaynor y Charles Farrell. La famosa pareja ideal.

Reestreno de categoría:

QUERIA UN MILLONARIO

Por Joan Bennet y Spencer Tracy.

APOLO

Hoy miércoles, 10'15 noche

¡Éxito inmenso!

DON GIL DE ALCALA

Mañana jueves, funciones tarde y noche. Despedida de la compañía.

Viernes, debut de la compañía de zarzuela en la que figura el eminente divo

MARCOS REDONDO

TEATRO ALKAZAR

Calle General Sanmartín, 17 y 19

Tranvías 6, 7 y 8

Compañía Florencio Medrano

A las 6'15 tarde:

LA HUELGA

O LA LEY DE FUGAS

A las 10'15 noche

ROSAS DE SANGRE O EL POEMA

DE LA REPUBLICA

De Alvaro Orriols.

AVENIDA

Hoy, a las 4'30.

BUTACA, 1 PESETA

Éxito, éxito, éxito:

LA PALOMA

Última producción de

DOLORES DEL RIO

y

LEO CARRILLO

Con fragmentos y canciones en español.

Completarán el programa otras películas cortas.

Salón Casa de los Obreros

CABALLEROS, 27. — VALENCIA

Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIAS

Primera actriz: Elena Montserrat

CINE SONORO

Mañana jueves, último día de

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Grandioso éxito

Sesión infantil a las 3'15, matiné a las 5'45, y 9'45 noche.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—FUNCIONES POPULARES.—El próximo viernes se celebrarán funciones populares tarde y noche por no haberse podido celebrar el lunes, como de costumbre, representándose la hermosa comedia de los hermanos Quintero, "LO QUE HABLAN LAS MUJERES".

Deseosa la empresa de que el éxito de los ilustres autores puedan ratificarlos hasta incluso las clases más modestas y de que además puedan admirar las bellezas de la última producción de los Quintero, ha organizado estas funciones populares a 2'50 pesetas butaca.

Esta noche estreno de la obra americana, de enorme éxito, "NO ME BESE, POR FAVOR".

CENA DE LAS UVAS

EN VIVEROS

Autorizada la entrada de carruajes - Teléfono 10.647

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Pepe Luján" pasodoble, Fernández; "Las escopetas", gavota, Valverde; "Faust", segunda fantasía, Gounod; "La lettre de Manon", Gillet; "El cantar del arriero", Díaz-Giles; "Nina-Nana", vals, Micheli; "Sevilla ríe" pasodoble, J. Ibarra.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa especial para este día, que será detallado por la antena en el momento de la ejecución. Noticias de prensa.

23: Cierre de la Estación.

PHILIPS RADIO

Taller oficial 215 — F. CASANOVA

Zurradores, 7 — Teléfono 12.026

Cartelera

AVENIDA.—Desde las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche:

No me bese, por favor (estreno).

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Mi costilla es un hueso.

APOLO.—A las 10'15 noche: Don Gil de Alcalá.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El oro y el moro.

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: La huelga o la ley de fugas.—A las 10'15 noche: Rosas de sangre o el poder de la República.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Obras de T. Llorente Falcó

Ptas.

Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)... .. 2

Cuentos Maravillosos (agotada)... .. 3

Más Cuentos Maravillosos... .. 5

Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)... .. 15

Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)... .. 17

Miniaturas... .. 2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, dirijanse los interesados a Diarios de España. Fontanella, 10. primero. Teléfono 16.606

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10'15 noche

ESTRENO

Lucien Baroux

y

Alice Field

en

USTED SERÁ MI MUJER



Toda la espiritualidad exquisita de la gracia parisina, con una música encantadora

COLISEUM - Hoy a las 4'30 y 9'15

COLOSAL PROGRAMA

Revista sonora Paramount

NIEBLA

Hablada en español, con R. Rivelles / M. F. Ladrón de Guevara

Dibujo sonoro

UNA HORA CONTIGO

La última superproducción de Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald la deliciosa pareja de EL DESFILE DE AMOR

Lunes: EL MONSTRUO - HAZTE RICO PRONTO

LIRICO Hoy, a las 5'30 tarde y 10'15 noche

EXITO DE LA MEJOR PELICULA DE LA TEMPORADA

Lágrimas en los ojos

Profundo sentimiento en el corazón

Ideas de paz en el cerebro

le producirá a usted

REMORDIMIENTO



UN FILM DE PAZ

APOLO Hoy, 10'15 noche El éxito Don Gil de Alcalá

Mañana, tarde y noche, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Viernes, debut de la compañía que dirige MIGUEL TEJADA, en la que figura el divo Marcos Redondo

TEATRO RUZAFIA Todos los días a las 10'15 de la noche MI COSTILLA ES UN HUESO

La revista de mas éxito de esta temporada en Madrid, Barcelona y Valencia

Mañana jueves, a las 6 de la tarde se representará

MI COSTILLA ES UN HUESO

co, se convirtió en grata realidad, encarnando a la protagonista, en un trabajo plétórico en múltiples matices de actriz de recia envergadura. De los actores destacó el señor Noguera.

—Vamos con otro estreno.
 —Dirás con otro éxito. Estas cosas teatrales se dan también por rachas.
 —¿Te referes a "Manos arriba"?
 —Justamente. Martín es un teatro afortunado. Y en esta ocasión merece, ciertamente, esa fortuna, ya que "Manos arriba", sin dejar de ser obra alegre y divertida, no deja de ser ingeniosa y hasta si se quiere fina. Posee toda la frivolidad del vodevil, del buen vodevil, se entiende; la variedad de la revista, variedad vistosa hasta el deslumbramiento, y la gracia suficiente para mantener plácido mente la hilaridad del auditorio, sin apelación a recursos fáciles refidos con toda manifestación artística, y que el público debe ya condenar y condena, por suerte, como no ha mucho demostró.
 —Y si el libro está bien, la música...

OLYMPIA Mañana jueves, estreno

PICAROS AMIGOS

¿Quiere usted conocer tres sinvergüenzas de una sola pieza? ¿Quiere convencerse? Venga a ver

PICAROS AMIGOS deliciosa comedia, chistosísima unas veces y el resto más alegre que "unas pascuas". ¡Un aperitivo para el buen humor! ¡Un elixir para la risa!

¡Y la revelación de un actorazo de ocho años!
MICKEY ROONEY acompañado de TOM BROWN, MAUREEN O'SULLIVAN y JAMES GLEASON.
¡Es una joya UNIVERSAL FILMS!

—Un acierto del maestro Diaz Giles, buen conocedor de los gustos que privan entre los espectadores que lo tienen, que no son, por lo visto, tan pocos. Todos los números (pruebas al canto) fueron repetidos, entre continuas ovaciones. A Martín le ha tocado la lotería con esta obra. ¡Los hay con suerte!
 —Y además, la Pozas, la Saenz de Miera, la Lassalle, están en "Manos arriba" como para gritarle a los espectadores ¡manos abajo! Sí, porque se las llevan a la cabeza ante tan deslumbrante espectáculo.
 —¿Y de los actores?
 —Muy agradables e intencionados los señores Peña (Ramón) y Heredia.
 —¿Hay por ahí algo más?
 —Mucho más. Y los estrenos de estos días... Quédense para el próximo.

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Octubre 1932.

infantil encierra todo un mundo vivo, de enorme capacidad pedagógica, en el que la realidad de la observación y la fantasía imaginativa seculares han creado y crean ese complejo que mediante la depuradora tarea ya señalada constituye el más poderoso auxiliar del educador.

De aquí que se observe notable competencia por superar esta clase de publicaciones, que hasta hace pocos lustros apenas existía, y que hoy ofrece esos notabilísimos casos, dignos de elogio. Uno de los tributos más notables en pro de la elevación de la misma, es el debido a la casa Sopena, tributo iniciado hace ya cuatro o cinco lustros, y que hoy prosigue incorporando al acervo del mismo autores y obristas. Los grupos de publicaciones Sopena de esta clase adaptan a las variantes de conocimientos, etc., a que quieran aplicarse. Así, la Biblioteca para Niños comprende unos sesenta volúmenes, de tamaño cuarto mayor, con muchos grabados y bonita encuadernación, teniendo todos el encanto de un juguete que, acogido con alegría, anima a su lectura. En esta serie figuran muchas obras célebres, algunas de autores de fama imperecedera. Otra colección divulgadora es la Biblioteca Selecta, especial para premios, cuyo número de tonitos es análogo al de la anterior, también de primeras firmas y con muchas ilustraciones en negro y cromotipias lujosamente impresos y encuadernados. Los "Cuentos en colores", de una veintena de volúmenes, resultan interesantísimos, pues consiguen la máxima comicidad merced a los dibujos que el gran artista Asha ha hecho como ilustración de narraciones famosas adaptadas a la infancia, las cuales recobran valor de permanencia con tan sugestiva atracción gráfica.

Otras colecciones son las siguientes: "El reino animal", que realiza la admirable labor de hacer comprensible el conocimiento zoológico práctico, agrupando los mamíferos, aves, reptiles, etc., en cuadernos apropiados, en los que admirarse los dibujos representativos y la explicación atinente, cosas ambas que satisfacen la predilección infantil por los animales, singularmente aquellos propios de países lejanos. "Libros de premios", vulgarizan fábulas y cuentos en los que la parte gráfica, debida al gran dibujante Llaverrías, es la más sugestiva. "¿Quiere usted ser pintor?", es una colección que sirve para desarrollar la afición al arte de la pintura, dando a conocer paisajes, costumbres, etcétera. Finalmente, "Cuentos ilustrados" y "Biblioteca infantil", resultan colecciones de narraciones amenas, morales e instructivas, impresas con pulcritud e ilustradas con infinidad de grabados de bicolor y cubiertas en cromotipias.

ANGEL DOTOR

Vida literaria y artística

El libro y el niño

El movimiento iniciado por los educadores contemporáneos, preocupados por hallar en los sistemas pedagógicos fórmulas que impriman a la mente infantil su desarrollo integral, se condensa en el principio denominado de vitalización de la enseñanza, a que responde el término concreto de "escuela activa" dado a la misma por eminentes pedagogos, como Dalton, Claparade, Cousinet, Decroly, Dewey, Ferriere, Bovet y Wyneken, que hoy figuran en la vanguardia de estos aspectos del avance humano.
 Por mucho tiempo creyóse que lo esencial era "preparar al niño para la vida", o sea anticipar en él las cualidades que más tarde despertaría. Este constituyó todo un concepto equivocado, pues lo que interesa es que el niño "viva su vida", conforme a un plan metódico de sugestión natural y de sabio encauzamiento gradual de energías, aptitudes y sentimientos. Alguien, como el célebre Claparade, ya nombrado, amplía aún el concepto, denominando a esta educación "funcional", o sea resultado normal de las funciones físicas y anímicas individuales, en su curso natural de manifestación y mejora. "Se persigue—escribe un destacado tratadista—que el niño se mueva dentro de su propio círculo, de su peculiar experiencia, contribuyendo naturalmente a enriquecer ésta y ensanchar aquél. No se pretende poner un muro entre la existencia actual del niño y su existencia futura. No se intenta detener en un punto dado el desarrollo de su cuerpo, de su inteligencia. Se trata, contrariamente, de estimular todas sus facultades, de llegar a un posible perfeccionamiento. Pero partiendo de la base de que el niño es niño, no hombre; de que los sentimientos, los estímulos, los motivos por que se mueve el niño no son los mis-

mos por los que se mueve el adulto. Sólo teniendo eso presente, será fructífera la tarea educadora. Y véase cómo la escuela, que no trata de preparar al niño para la vida adulta, es, al fin y a la postre, la que mejor lo prepara para ella."
 Ese nuevo concepto pedagógico, que va tomando cuerpo y cristallizando felizmente, ofrece como una de sus características la de crear copiosa producción bibliográfica, producción que cabe dividir en dos grandes órdenes, o sea la referente a exégesis de los nuevos métodos, variantes y aportaciones personales de autores, y aquella otra que tiende exclusivamente a ofrecer a los niños un elemento que les permita conocer por sí mismos el completo vital histórico, geográfico, filosófico, etc., mediante narraciones amenas que despierten en ellos esa variedad vivaz y dinámica por que se propugna. Por lo que respecta a la primera, el gran número de monografías, crónicas de conferencias internacionales, resultados de ensayos y hasta grandes tratados doctrinales que en estos años han aparecido, hizo que el articulista se ocupase de ellos en varias ocasiones, con motivo de su publicación en castellano. En lo tocante a la segunda, también alguna vez se ha referido a determinados libros que manifiestan esa meritisima contribución educadora.
 Puede decirse que las publicaciones de esta última clase entran dentro de las llamadas ediciones escolares u obras infantiles, las que abarcan no sólo las debidas a autores de hoy, sino el gran caudal literario de todos los tiempos y países, que, convenientemente adaptado, préstase admirablemente a tal finalidad, máxime cuando se ofrece con rico complemento gráfico y factura artística, de alto poder intuitivo. Esta literatura

Madrid-Valencia

La semana teatral

EN EL ESPAÑOL SE APLAUDIO UNA HERMOSA TRAGEDIA DE UNAMUNO, TITULADA "EL OTRO". — "MARIA LA FAMOSA", DE QUINTERO Y GUILLEN, LOGRA UN EXITO ENTUSIASTA. — Y PORQUE TODO SE DIESE BIEN ESTA SEMANA GUSTA MUCHO EN MARTIN "¡MANOS ARRIBA!", DE CARLOS JAQUOTOT Y MUSICA DE DIAZ GILES

—¡Chico, cuántos estrenos! ¡Cómo se conoce que estamos en Pascua!
 —¡Y cuándo no es Pascuas! Pero, en fin, lo de menos en este caso es la cantidad de novedades. La calidad es lo que nos interesa. Y da la casualidad de que se ha dado bien la semanita.
 —¿Grandes éxitos?
 —Éxitos, éxitos verdad (verdad, como se dice ahora), lo cual es ya suficiente y ojalá se repita la racha.
 —El primer éxito corresponde a Unamuno, en cuanto a calidad al menos. En cuanto a público, ya la cosa varía. Y no, a fe, porque esa obra del discutido y admirado escritor peque de obscura, sino porque el respetable autor goza de cierta prevención por parte del oro respetable — el público, — el cual esta vez se ha equivocado (la verdad es la verdad), como otras veces se ha equivocado el autor.
 —Pero vamos con "El otro".
 —Pues "El otro" es una tragedia digna, de fondo clásico y de forma moderna. Al modo de las de Esquilo, Sófocles y Eurípides, esta tragedia de ahora tiene como "leit motif" un hondo pensamiento: "No pretendamos descifrar los misterios de la vida", igual que decía Esquilo que es inútil luchar contra el destino. Unamuno sostiene que lo que nos ata a la vida no es tanto lo que de ella sabemos como lo que durante ella ignoramos. Y para ello se ha valido de una fábula no vulgar, pero sí humana, demasiado humana tal vez que hizo vibrar de emoción a los espectadores.
 —Un gran éxito, pues...

—Así fué. Éxito unánime, sin la menos disconformidad ostensible.
 —Hablemos algo de los cómicos.
 —Hablemos, para subrayar los grandes aciertos de Enrique Borrás durante el transcurso de la obra. También merece destacarse el trabajo de Margarita Xirgu. Admirables, la Bori y la Sánchez Ariño.
 —Ahora vamos con el otro...
 —¡Caramba! Pero, ¿no habías terminado?
 —Quiero decir, con el otro éxito de la semana.
 —Bueno, con el segundo, querrás decir, ya que hubo otros además del de "El otro" y el de éste.
 —Vaya lío! Pero hablemos de este ahora. "María la famosa" es una comedia andaluza toda brio, naturalidad, rebotante de un sentimentalismo muy ponderado y de una gracia muy espontánea. Además, los autores manifiestan su personalidad propia (empresa difícil, después de veinticinco años de teatro quinteriano) para ver, observar y aún sentir Andalucía.
 —Bien por Guillén y Quintero.
 —Tú lo has dicho.
 —Y como verás, no lo he dicho yo sólo. Ha sido el público quien lo corroboró con los estrepitosos y cálidos aplausos con que fueron acogidos cada uno de los actos de esta excelente comedia. "María la famosa" constituye un paso dado en firme en la carrera de estos afortunados autores.
 —¿Decimos algo de los artistas de la Zarzuela?
 —Cuanto digamos es poco. Fuensanta Lorente, que era una firme esperanza de nuestro arte escéni-

Crónica de sucesos

ANCIANA ATROPELLADA POR UN TRANVIA

A las nueve de la mañana de ayer se dirigía a la iglesia de San Bartolomé, con objeto de oír misa, la señora doña Josefa Esteve Gimeno, de 69 años, domiciliada en la calle de Serranos, 20; al llegar a la puerta de la mencionada iglesia, cuando estaba en el borde de la acera, fué alcanzada por un tranvía de la línea Sagunto-Ruzafa, que le produjo una herida contusa en la región occipital, de forma estrellada, penetrante hasta la aponeurosis, y otorragia izquierda con probable fractura de la base del cráneo.

Fuó curada en la casa de Socorro del Museo y calificado su estado de pronóstico gravísimo.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle de la Paz fué atropellado por el automóvil número 15.700, matrícula de Madrid, conducido por Manuel Villarroya Sana, el soldado de la quinta brigada de Infantería, Miguel Egea Marco, causándole la fractura simple de la extremidad inferior del radio derecho y una herida contusa en el labio inferior, que interesa los tejidos blandos.

Fuó curado en la casa de Socorro de Colón, y después trasladado al Hospital militar.

Pronóstico menos grave.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

El vecino de Siete Aguas Saturio Gil Miralles, de 36 años, y empleado de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en aquella población, tuvo la desgracia de ser cogido por una vagoneta de Vías y Obras, resultando con la fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio medio y complicada con herida.

Fuó trasladado al Hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

EL ESTADO DE LA JOVEN HERIDA POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO

Victoria García Escribano, que como decíamos en nuestra información de ayer, resultó herida gravemente por la explosión del petardo en la papelería de la señora viuda de Pedro Pascual, continúa en el Hospital, dentro de la gravedad, algo mejorada.

Por ahora, de no sobrevenir otra complicación, se ha desistido de amputarle la pierna.

Quedan, por lo tanto, desechados, por ahora, los rumores que habían circulado anoche de que había fallecido.

NO OLVIDE que en estos días, por su compra mayor de DIEZ PESETAS, obsequiaremos a usted para sus niños con un original juguete, consistente en un BONITO PATO.

FERRETERIA LA CADENA
Tel. 11.728. Plaza Molino Robella
SIEMPRE PRECIOS BARATISIMOS

LA BAILARINA SANS - SOUCI

OBRA NUEVA
AMB MOTIU D'UN CENTENARI
Mistral - Llorente
(Recull de noticies e impresions)
per
T. LLORENTE FALCO

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS
Nuevos Cuentos Maravillosos
PROFUSAMENTE ILUSTRADOS
Sana y entretenida lectura
PRECIO, 5 PTAS.
Se vende en las Oficinas de LAS PROVINCIAS, Mar, 29, y en las principales librerías

AVISO a los exportadores y confeccionadores de naranja

La casa Francisco Arbona, de Alcira, participa a los que usen indebidamente marcas cuyo elemento principal sea una CRUZ o la denominación de ésta, que a partir del día 1.º de Enero de 1933 procederá judicialmente contra los que imiten su marca número 81.493 Española y la número 74.204 Internacional, de las que es propietario; reclamando las indemnizaciones y perjuicios a que hubiere lugar.

Sección comercial

Movimiento del puerto

27 Diciembre de 1932.

VAPORES ENTRADOS

- "Axpe Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
- "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Las Palmas", alemán, de Castellón, con cargo general, de Baqueira.
- "Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Cypria", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
- "Sautirso", español, de Gandía, con madera, de La Roda.
- "Fedelta", italiano, de Estambul, con cargo de madera, de Condeminas.

VELEROS ENTRADOS

- "Paulita", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
- "Cala Galiota", español, de Barcelona, con cemento, de M. Gabarda.
- "Dolores", español, de Torrevieja, con sal, de A. Fos.
- "Elisa La Roda Ferrer", español, de Cartagena, con mineral, de Romani.
- "Cala Virgili", español, de Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

- "Ferufjeld", noruego, para Rotterdam, con cargo general, de Martínez.
- "Valencia", sueco, para Gothenburgo, con cargo general, de La Roda.
- "J. Johana", holandés, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.
- "Cypria", noruego, para Nueva York, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
- "Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Axpe Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS SALIDOS

- "Flomena Madre", italiano, para Génova, con lastre, de C. Reali.
- "Montjoy", español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
- "Cala Galiota", español, para Alicante, con lastre, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

- "Sud", carbón, de Crespo.
- "María Dalme de R.", madera, de Pallás.
- "Sautirso", madera, de La Roda.
- "Fedelta", huevos y madera, de Condeminas.
- "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

- "Emil", cemento, de A. Fos.
- "Félix Martí", sal, de A. Fos.
- "Paulita", cargo general, de A. Fos.
- "Dolores", sal, de A. Fos.
- "Elisa La Roda Ferrer", mineral, de Romani.
- "Cala Virgili", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA

- "Ophir", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.
- "V. Maersk", para Manchester, de Lis.
- "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

R. I. P.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Vicenta Tarazona López
DE GUAITA
que falleció ayer día 27 de los corrientes
fortalecida con los Auxilios espirituales
Su director espiritual don Francisco Alamar, sus afligidos esposo don Mariano Gualta Sanchis, hijos don Vicente, doña María y don Mariano, hijos políticos doña Concha Belando y don Vicente Codoñer, nieta Conchita, hermanos don Jaime y don Vicente Tarazona, hermanos políticos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, hoy miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Colón, número 24, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán hoy, día 28 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Martín y en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
DON RAFAEL BAEZA GINER
que falleció el día 28 de Diciembre de 1928
R. I. P.
Su viuda doña Josefa Mir Almiñano, hermanos doña Francisca y don Pedro, hermanos políticos doña Dolores Martínez y don Fermín Mir, sobrinos y primos, sublican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Los Santos Inocentes. Santos Eutiquio, Dominiciano, Domna, Agape, Teófila, Judes, Cástor, Victor, Rogaciano, Troadio y Cesáreo.

Rito doble de segunda clase; color morado; misa de los Santos Inocentes.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Pascual Ballón, a intención de don Enrique Monforte.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tomás, Obispo; Calixto, Félix, Bonifacio, Victor, Primiano, Sivo, Saturnino, Segundo, Honorato, David, Trófilo y Crescente.

Rito semidoble; color blanco; misa del domingo infraoctava de Navidad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por las Conferencias de San Vicente de Paúl.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis, en sufragio de don Luis Lorente Hernández.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:
En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Al Niño de Jesús:
Octavario.—Continúa:
En San Juan del Hospital, por la tarde, a las 5'30, coronilla cantada, sermón y adoración del Niño Jesús.

Novenario.—Continúa:
En Santa Catalina, mártir, a las once, con misa y ejercicio.
En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don Enrique Sanchis.

En las Franciscanas (calle del Arzobispo Mayor), a las cinco de la tarde.

Principia:
En los Dominicos, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, motete, Santo Rosario, plegaria, sermón por el muy reverendo Padre fray Pedro María Pique-

ro, predicador general de la Orden, del convento de Oviedo; reserva, himno y despedida.

MUCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra
ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA

No se vende a granel.

OBRA NUEVA
AMB MOTIU D'UN CENTENARI
Mistral - Llorente
(Recull de noticies e impresions)
per
T. LLORENTE FALCO
Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

- "Skaana", para Londres, de Gimeno.
- "Catania", para Hamburgo, de Gimeno-Baquera.
- "Fulton", para Boston y Newcastle, de Gimeno.
- "Nautik", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
- "Ario", para Bremen, de M. Pailau.
- "Spezia", para Hamburgo, de Baquera-Gimeno.
- "Cabo San Agustín", para Buenos Aires, de Ibarra y Compañía.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

- Francos franceses, 47'85.
- Belgas, 33'96.
- Idem suizos, 236'60.
- Liras, 63'15.
- Coronas checas, 36'60.
- Libras, 40'95.
- Dólares, 12'28.
- Marcos oro, 2'9175 y 2'93.
- Florines, 4'925.

Cambios Bolsa Madrid

- Francos franceses, 47'85.
- Idem suizos, 236'60.
- Belgas, 169'80.
- Libras, 40'95.
- Dólares, 12'28.
- Liras, 63'15.
- Escudos portugueses, 37'30.
- Marcos oro, 2'93.
- Florines, 4'9250.

Bolsa de Barcelona

- Nortes, 43'00.
- Alicantes, 32'40.
- Andaluces, 15'00.
- Transversal, 28'75.
- Trasmediterránea estampilladas, 100'00.
- Explosivos, 131'00.
- Aguas, 145'00.
- Colonial, 45'50.
- Petróleos, 6'15.

LIBROS NUEVOS

"PACO GONGORA", por Juan F. Muñoz y Pabón.

Paco Góngora, el desaprensivo galán que en "Justa y Rufina"—otra hermosa novela de Muñoz y Pabón,—comete con ambas hermanas la mayor felonía que puede cometer un hombre, debía tener su sanción, porque para la justicia inmanente no puede haber impunidad: el que la hace, la paga. Y esto es la novela "Paco Góngora", la sanción de éste por un acto suyo anterior con el cual infringió gravemente la ley de bondad que a todos nos ha impuesto el Creador para nuestro propio perfeccionamiento.

¿Y cómo paga Paco Góngora su grave deuda? Del único modo que se satisfacen esta clase de deudas: por el dolor. Dios ha puesto en cada ser humano un fiscal inexorable, la conciencia, que a su hora acusa, y su castigo consiste únicamente en el dolor causado por el avergonzamiento de la propia conducta, tras del cual viene la contrición y el firme propósito de enmienda: ese, es el crisol que nos purifica y nos hace dignos de mayores merecimientos.
Publicada en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación:

Disponiendo sean provistas mediante concurso de traslado, entre los médicos clínicos del servicio oficial antivenéreo, la vacante que existe en la plaza de médico clínico del servicio antivenéreo en Gandía, Játiva y Sueca, todas de la provincia de Valencia, dotadas con tres mil pesetas anuales.

Agricultura. — Anunciando para su provisión en propiedad, una plaza de inspector municipal veterinario en Simat de Valloigna.

El "Diario Oficial de Guerra" dispone que el teniente de Intendencia Juan Crespo, que presta sus servicios en el cuerpo de Seguridad, en la provincia de Valencia continúe en la situación al servicio de otros Ministerios.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las plantillas de Marruecos, en las que hay importantes reducciones.

Entre ellas figura la del Tercio, que se rebaja a 4.200 hombres, suprimiéndose también algunos batallones, reducción que confirma la información que publicamos procedente de Tetuán.

El total de los efectivos de Marruecos se rebaja a 34.715 hombres.

Fallecimientos

Anteanoche falleció repentinamente el ex ministro y conocido financiero don José Gómez Acebo, marqués de Cortina.

Nada hacía temer este desenlace, pues aunque tenía 71 años de edad, gozaba de excelente salud.

Cuando anteanoche se disponía a cenar con su familia, se sintió algo molesto y sufrió ahogos, y a los veinte minutos falleció.

En la actualidad desempeñaba entre otros cargos de carácter financiero, el de presidente del Consejo de administración del Banco Español de Crédito.

En política estuvo afiliado al partido liberal del conde de Romanones y desempeñó las carteras de Hacienda, Fomento y Marina.

Anteanoche falleció en la calle de Hortaleza, 31, donde se hospedaba, el diputado socialista gaditano don Juan Santander.

Atendiendo peticiones de Cádiz, el presidente de la Cámara hizo gestiones para el traslado del cadáver, obteniendo resultado favorable.

En Cádiz la noticia causó gran sentimiento, pues el señor Santander Carrasco era presidente de la Agrupación Socialista.

Esta, que estaba reunida, suspendió el acto en señal de duelo, y envió telegramas al Gobierno y al señor Besteiro, solicitando el traslado del cadáver a Cádiz.

La Casa del Pueblo y el Ayuntamiento gaditanos ostentan colgaduras negras.

El señor Santander era un antiguo obrerista muy estimado.

Ayer tarde fué trasladado el cadáver a la estación, para ser conducido a Cádiz.

Los bancarios

El Consejo Superior Bancario ha reunido a los representantes de toda la Banca, ocupándose de la aplicación de las nuevas bases aprobadas por la Comisión mixta.

En breve reanudará sus trabajos la Comisión internacional nombrada para estudiar las relaciones de la Banca con las Cajas de Ahorros.

Consejo de Ministros

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial, de la que se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Guerra.—Decreto suprimiendo la Comandancia general de Inválidos. Expediente de indulto que pasa a informe del Tribunal Supremo.

Justicia. — Decreto clasificando las prisiones para la prestación de servicios y regulando la provisión de los funcionarios.

Decreto aprobando el Estatuto de la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de prisiones.

Hacienda.—Decreto por el que se crea una comisión interministerial para el estudio y preparación de los Presupuestos generales del Estado y se dictan las normas precisas para su funcionamiento.

Decreto de reorganización de servicios del Ministerio de Hacienda, Secretarías e Inspecciones de los servicios y tributos y una Secretaría técnica.

Distribución complementaria de fondos.

Expedientes tributarios de varios pueblos de la provincia de Salamanca, de Argamasilla de Alba y otros pueblos de la de Ciudad Real.

Instrucción. — El ministro leyó ante el Consejo un proyecto de decreto creando un Consejo asesor de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Otro creando la Inspección general de segunda enseñanza.

Otro haciendo extensivo a los vocales del Patronato Central de Fundaciones benéfico-docentes, los beneficios del decreto de 14 de Agosto último a los efectos de las visitas de inspección.

El ministro, por último, leyó al Consejo, y éste lo aprobó, el proyecto de decreto modificando las disposiciones vigentes sobre la aportación de los Municipios y el Estado para construcciones escolares y creando un órgano técnico compuesto de arquitectos sanitarios y pedagogos para abrir concursos sobre el tipo de escuelas y revisar las instrucciones que sirven actualmente de norma en las construcciones.

Dada cuenta al Consejo de la petición formulada por la Corporación de León para que el Estado construya por su cuenta en aquella ciudad un grupo escolar en memoria y con el nombre de don Gumersindo Azcárate, el Consejo la aprobó.

Ampliación

Según nuestras noticias, en el Consejo de Ministros el Gobierno expuso su propósito de que por la tarde, o aprovechando la sesión de la noche, queden aprobados los últimos artículos de la ley de Presupuestos, para proceder hoy a la votación definitiva.

Al parecer, según nuestros informes, por ahora no habrá nombramiento de alto comisario en Marruecos, continuando algún tiempo, aunque no mucho, don Luciano López Ferrer.

Firma de Hacienda

Fué la siguiente: Promulgando una ley sobre concesión de varios suplementos de crédito para diversas atenciones del Estado.

Concediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca una subvención de 2.150.000 pesetas.

Decretos de jubilación de personal.

Fijando la cifra relativa de negocios en el extranjero de distintas sociedades españolas.

Promulgando una ley por que se concede un crédito extraordinario de 191.737 pesetas para devolver a la Academia Española cantidades indebidamente pagadas.

La XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA

Con gran actividad se intensifican los preparativos para la celebración de la XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA.

Según los datos que ya posee el comité directivo, la FERIA DE 1933 acusará un positivo avance sobre las precedentes.

No es ello de extrañar, por cuanto la FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA no es fruto de una improvisación, sino obra surgida de una necesidad apreciada por la favorable circunstancia de situación y ambiente de esta zona española.

Desde que se instituyó en 1917, ha venido manifestándose su razón de ser y su necesidad de una manera ostensible. Cada vez, en tanto se termine la construcción del Palacio de Ferias, se hace más difícil atender a las crecientes demandas de local; no obstante, siempre se consigue su instalación de manera conveniente, aunque hayan de construirse naves provisionales, como ocurrió el año último.

La FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA es el primer mercado internacional de carácter general que anualmente se celebra en España. Es una institución oficial patrocinada por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, y por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y Cámara Agrícola, entre otras entidades valencianas.

Siendo una FERIA DE MUESTRAS DE CARÁCTER GENERAL, en la que se admiten todas las ramas de la producción, en la del año próximo se organiza una sección especial agrícola, llamada a tener primordial interés, dada la sabida importancia de la agricultura valenciana, cuya producción anual solamente en la provincia excede de 560 millones de pesetas.

La FERIA MUESTRARIO tiene lugar del 10 al 25 de Mayo.

El patrimonio de al República

Se reunió el Consejo de administración del Patrimonio de la República, bajo la presidencia del señor Bujeda.

Se desestimó la instancia del Banco de Bilbao solicitando devolución de 100.000 pesetas constituidas como fianza del contrato del señor Echevarrieta, que fué incumplido, originando daños y perjuicios que están sometidos a liquidación.

Se desestimó también la enajenación de varias casas de Sevilla, ya que el Patrimonio no puede desprenderse de ninguno de sus bienes inmuebles.

Se ordenará la reparación de algunos grupos escultóricos de las fuentes de la Granja y Aranjuez, que están deteriorados.

Recibido el informe del arquitecto provincial del servicio de incendios de Madrid se ha procedido a cumplimentarlo, poniendo en condiciones de seguridad los palacios y museos, cuyos avisadores se conectarán directamente con el Parque de Bomberos.

Se acordó conceder algunas mejoras al personal del Patrimonio en El Escorial, El Pardo y Aranjuez.

Del viaje de Herriot

El alcalde de Madrid ha recibido una carta del embajador de Francia, agradeciendo el recibimiento que se dispuso al señor Herriot durante su viaje a España.

Se incluye en la carta determinada cantidad, destinada a la adquisición de juguetes para los niños pobres.

Una innovación en las construcciones escolares

Don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas acerca del nuevo organismo que haya de encargarse de todo lo referente a la construcción de escuelas en España, dijo:

—Es un pensamiento que yo vengo acariciando desde hace tiempo y ya creo haber hablado de ello en más de una ocasión.

No se ha llevado al Consejo este pensamiento mío, porque realmente crear el organismo sin que pudiera disponerse de los fondos para que actúe, hubiera sido pueril.

Ahora, que una vez aprobados los presupuestos, se dispondrá de una cantidad inicial de doce millones de pesetas, es el momento de crear dicho organismo, que entrará en funciones inmediatamente.

Se pretende con ello dar mayor flexibilidad a las leyes que regularon hasta ahora la aportación de las Corporaciones municipales para la construcción de edificios escolares.

Según lo dispuesto, los Ayuntamientos venían obligados a facilitar solar y el 25 por 100 del importe de la construcción. Esto así, realmente, se prestaba a que muchos Ayuntamientos que no podían hacer esta aportación, se viesan obligados a renunciar a los beneficios de la ayuda del Estado para disponer de edificios escolares adecuados.

El nuevo organismo flexibilizará tales disposiciones y las aportaciones municipales serán variables con arreglo a sus disponibilidades económicas.

Se formará un cuadro compuesto por 50 grupos, dentro de los cuales se parte, por ejemplo, del

Demanda contra el gobernador de Vizcaya

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha presentado una demanda judicial contra el gobernador de Vizcaya, señor Anillivia, por destitución del Ayuntamiento de Bermeo.

Se funda en prevaricación. Se ha encargado de la defensa don Francisco Bergamín.

A Alicante

El ministro de Agricultura marchará mañana jueves a Alicante, donde sus correligionarios le obsequiarán con un banquete.

El señor Domingo pronunciará un discurso acerca de la Federación de izquierdas.

La «Gaceta» de hoy

Publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:

Resolviendo una cuestión de competencia planteada por el gobernador civil de Castellón y el juzgado de primera instancia e instrucción de uno de los distritos de dicha ciudad.

Otra disponiendo que los beneficios del decreto de 21 de Julio de 1926, establecidos en favor de los padres de familias numerosas, quedarán reducidos, a partir del día primero de Enero de 1933, al derecho de matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial y a la reducción de cédula, habiendo de satisfacer la de 16.ª clase de la tarifa primera.

Decretos de Justicia dejando sin efecto las jubilaciones de los magistrados don Buenaventura Sánchez Cañete López y la de don Eugenio Mora Regil.

Ayuntamiento de Madrid, que contribuye con el 50 por 100 a sus construcciones, y se irá descendiendo hasta llegar al 5 por 100 de tope, en virtud de lo cual los Ayuntamientos que no estén en condiciones para aportar más del 5 por 100 tendrán derecho a que el Estado asuma la responsabilidad íntegra de sus construcciones escolares.

Además, el Estado se incautará de todos los edificios escolares que los Ayuntamientos tengan contruidos y que no se utilicen por falta de mobiliario; aquellos otros cuya edificación no se haya ultimado por falta o abandono del contratista o porque los Ayuntamientos no hayan contribuido con la participación que les corresponde, y cuando se dé este caso, se pedirá al ministro de la Gobernación que obligue a aquellas Corporaciones a consignar en los presupuestos futuros la cantidad necesaria para reintegrar al Estado del importe de su participación en los edificios que éste construya.

Además, este organismo tiende a que desaparezca la costumbre de que los pueblos dispongan de más o menos favor en este aspecto, según la intervención de sus representantes parlamentarios; es decir, que todos los pueblos tendrán los mismos derechos.

También será función del nuevo organismo el estudio de un tipo de escuelas, en cuya confección intervendrán los arquitectos y las autoridades sanitarias, pedagógicas y municipales de cada región escolar, cuyas características, en extremo interesantes, redundarán en todo caso en beneficio de la estancia de los niños en la escuela.

La presidencia del Tribunal de garantías

"Informaciones" dice que para presidente del Tribunal de garantías constitucionales suena el nombre del ex ministro don José Manuel Pedregal.

Como se recordará, el señor Pedregal desempeñó durante una semana la presidencia del Consejo de Estado, a los pocos meses del advenimiento de la República.

La revista anual militar

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la revista anual de los individuos incorporados al servicio militar, podrá prestarse en cualquier día del año ante cualquiera de las autoridades siguientes:

Alcalde, teniente de alcalde, autoridades de Marina y del Ejército, comandantes de puesto de la Guardia civil, parejas de correría de la Guardia civil, comandantes de puesto y parejas de Carabineros.

Esas autoridades comunicarán después al Centro de Movilización el detalle de las revistas que hayan efectuado.

Pérez Madrigal apadrina un bautizo

En una parroquia de Madrid se celebró ayer el bautizo de un niño que fué apadrinado por el diputado señor Pérez Madrigal.

Este contestó a todos los ritos de la ceremonia en correcto latín.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Quedó aprobado el articulado de la ley de Presupuestos.--Hoy serán aprobados éstos definitivamente

Sesión de la tarde

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Bes-teiro.

Concurrencia escasa en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. Es leída y aprobada el acta del acta de la sesión última.

Orden del día:

Sin discusión, se aprueba el dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley relativa al cuerpo de apañadores de obras.

EL SEÑOR HORN apoya una proposición de ley sobre aprobación de los preceptos del decreto de 21 de Agosto de 1925 relativo a primas de navegación y a construcciones navales, que es tomado en consideración.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley concediendo nuevos créditos extraordinarios y suplementos de crédito para atenciones de diversos departamentos ministeriales, así como también el proyecto de ley suprimiendo la clase de porteros quintos en el cuerpo de Ministerios civiles y el relativo a la prórroga del plazo para elevar al Consejo de Ministros las reclamaciones formuladas ante los Patronatos por los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Se pone a debate el articulado de ley de Presupuestos que quedó interrumpido el viernes último en el artículo relacionado con los haberes del Clero.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC apoya una enmienda en la que pide que el artículo 44 no sea suprimido, para lo cual propone la inclusión de otro adicional concebido en términos análogos a los que figuraban en el dictamen.

Invita a la comisión a que recoja el espíritu de su enmienda en aras de la cordialidad.

En el citado artículo no se juzga la cuestión ni se trata de que se restablezca el presupuesto de Culto y Clero, el cual, una vez suprimido con arreglo al artículo 26 de la Constitución, no han de pedir ellos que se restablezca.

Nosotros, claro es, tenemos formado un criterio que es opuesto a dicha supresión, pero no tenemos más remedio que aceptar los hechos consumados.

EL SEÑOR SABRAS, por la comisión, y el ministro de Justicia, declaran que no pueden aceptar dicho artículo, en vista de lo cual el señor Lamamié de Clairac retira la enmienda.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta del fallecimiento del diputado socialista por Cádiz señor Santander, y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

A continuación manifiesta que la comisión de Justicia se ha encargado de dictaminar sobre el proyecto relativo al Tribunal de Garantías constitucionales.

Dicha comisión—añade—propone que se abra una información pública y que se nombre una ponencia especial presidida por el señor Jiménez Asúa, y de la que forman parte los señores Pita Romero y Fernández Clérigo.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO interviene para hacer algunas observaciones en nombre de la comisión de Justicia.

Queda aprobada la propuesta. EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda al artículo 45, moratoria que la comisión acepta con ligeras modificaciones.

El artículo 45 queda aprobado.

Al discutirse el artículo 46, el señor Botella ASENSI se lamenta de que en él se reproduzca la obligación del Gobierno de presentar el Estatuto de funcionarios cuando éste no se cumple, y con ello se

infringe el artículo 116 de la Constitución.

En este debate intervienen el presidente de la Cámara, el señor Vergara, el señor Guerra del Río y el señor Alba, quien declara que no comprende los escrúpulos que ahora surgen en este artículo, cuando él entiende que no éste sino la mayoría de los artículos que conceden autorización al ministro de Hacienda, pugnan contra el artículo 116 de la Constitución, y añade que está dispuesto a demostrarlo.

EL SEÑOR NEGRIN se extraña de que venga ahora a suscitarse esta cuestión que puede plantearse al discutirse la primera autorización y justifica la necesidad del citado artículo 46.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI rectifica e insiste en que el artículo en cuestión está en completa contradicción con el artículo 116 de la Constitución.

Si lo que en él se determina puede hacerse en términos legales mediante una proposición o proyecto de ley, ¿por qué empeñarse en hacerlo contra ley?

EL SEÑOR NEGRIN accede a que se supriman los dos primeros párrafos y queda únicamente el tercero.

EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO acepta este criterio, pues de suprimirse todo el artículo desaparecería la promesa hecha por el Gobierno de presentar el Estatuto de funcionarios.

EL SEÑOR MAURA declara que suprimidos los dos primeros párrafos, el tercero no tiene razón de ser ni significa nada.

Por fin se accede a que desaparezcan los dos primeros párrafos, quedando sólo el tercero.

Como los señores Ortiz de Solórzano y Royo Villanova tienen presentadas enmiendas al texto íntegro del artículo 46; modificado éste, retiran dichas enmiendas y queda aprobado únicamente el párrafo tercero del mencionado artículo.

Se pone a discusión el artículo 47, que se refiere a la autorización al ministro de Hacienda para ceder los tributos al Estatuto catalán.

EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO apoya un voto particular, lamentándose de que una cuestión tan importante trate de soslayarse y de resolverse así, en el penúltimo artículo de la ley de Presupuestos.

Recuerda que cuando se discutió este particular, al discutirse el Estatuto, ya se advirtió por diversos oradores que para nada se tenía en cuenta este problema y que a estas observaciones la respuesta del ministro de Hacienda era la de que todo ello se tendrá en cuenta en el momento oportuno.

No comprende la intromisión que ahora se quiere hacer máxime cuando este artículo 47 no figuraba en el articulado de la ley y sólo en una de las últimas sesiones la comisión de Presupuestos trajo a la Cámara esta relación con una orden del Ministerio de Hacienda.

Rechaza con energía las autorizaciones y de que sean sólo el ministro de Hacienda y la comisión mixta nombrada para el traspaso de los servicios los que resuelvan sobre las cantidades a entregar a Cataluña.

Este sistema de autorizaciones en bloque no puede ser tolerado por el Parlamento y constituye un acto contrario a la Constitución en su artículo 116.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI: Declara que, en efecto, existe una cuestión constitucional, pero no únicamente en lo que se refiere al artículo 116, sino también al 107 en relación con el 71.

Deduca de todo ello que lo que procede es hacer un estudio detallado de las cesiones que deban hacerse en los tributos, y una

vez conocido este estudio, presentarse a las Cortes en un presupuesto extraordinario para su aprobación por el Parlamento. Esto es lo legal y lo que corresponde por el honor de España y de la propia Cataluña.

EL SEÑOR COROMINAS, en nombre de la comisión y como catalán, defiende el artículo. Recuerda que ya en anteriores discusiones al tratarse del Estatuto quedó resuelta la cesión de los tributos.

Lo que ahora se discute es la cuestión relativa al tiempo y a la medida en que deba hacerse dicha cesión. Para ello nada más adecuado que la ley de Presupuestos.

Dice que la ley de Contabilidad es cosa ya anacrónica, y para salvar muchas de las dificultades que ofrece es lo que ha motivado esa serie de autorizaciones al ministro de Hacienda.

Añadió que la autorización que se pide para este artículo es dentro de las posibilidades de este presupuesto.

Rechaza que esta cesión deba presentarse en un presupuesto extraordinario.

EL SEÑOR ALBA, recogiendo unas alusiones del señor Corominas, declara que después de las manifestaciones hechas por éste, sigue con las mismas dudas, según resulta de la simple lectura del artículo 47, cuya finalidad no comprende.

Añade que no trata de obstaculizar la ejecución del Estatuto.

Lo votó definitivamente con las observaciones que creyó pertinentes, y está dispuesto a que se facilite su realización, pero, desde luego, de una forma diáfana y seria.

Creo que dentro de este artículo 47 hay algo que no sale a la superficie, y pregunta si es que ha surgido algún suceso para que no pueda aprobarse a su tiempo, y en este caso debe decidirse francamente y venir aquí con una ley especial para salvar lo imprevisto.

Pregunta reiteradamente al presidente del Consejo qué es lo que sucede en la Generalidad en sus relaciones con el Gobierno.

Lo que a su juicio ocurre es que en 24 horas no se puede implantar este Estatuto.

Para salvar las dificultades que necesariamente habían de suscitarse propone que por el Estado se abra a la Generalidad una cuenta en Tesorería y luego dar cuenta a las Cortes de los gastos realizados.

Censura el criterio de establecer el sistema de que haya de aprobarse lo que proponga la comisión mixta, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

¿Qué sombra queda después de esto de nuestro Parlamento?

Entiende que lo que existe en este problema es sin duda el recelo que tienen en Cataluña de que vengan aquí a discutirse sus gastos, creyendo encontrar una atmósfera hostil.

EL SEÑOR COROMINAS rectifica, y dice que precisa establecer un régimen transitorio y para este régimen transitorio es para lo que solicitamos la autorización al ministro de Hacienda.

El traspaso de servicios no puede hacerse en bloque y de una vez sino en forma progresiva, para lo cual se requiere el régimen transitorio.

EL SEÑOR ALBA rectifica a su vez, no dándose por convencido con las palabras del señor Corominas.

Si la única finalidad de la cuestión es resolver la implantación del Estatuto en relación con el tiempo y la medida, es completamente innecesario. No hay ninguna ley que exija la inmediata implantación de las autonomías.

El artículo, pues, es innecesario.

EL SEÑOR COROMINAS rectifi-

ca para insistir en que se trata de un mero trámite de aplicación complicadísima en el régimen transitorio, porque es necesario pasar, pero la autorización en ningún modo podrá exceder de lo que el Presupuesto y el Estatuto previenen.

EL SEÑOR ALBA: Entonces el artículo 47 es completamente ocioso.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: El procedimiento que quiere seguirse no es constitucional.

En la ley de Presupuestos sólo se determinará la aprobación del presupuesto máximo.

El principio que se sigue para la aplicación del Estatuto es además enormemente peligroso. No lo sería, por ejemplo, dejar a la comisión mixta y al Gobierno la solución del pase de atribuciones por lo que hace a la contribución territorial, claramente determinado. Pero ¿y los impuestos de derechos reales?

Podrá adoptarse el sistema irracional que consideren correspondiente a la economía de la Generalidad, todas las liquidaciones de derechos reales que se hicieran en las oficinas liquidadoras del territorio catalán, y otro tanto puede afirmarse de otros impuestos.

EL SEÑOR COROMINAS: Aquí no se hace más que lo que indica la ley de 15 de Septiembre, que dice: "Ni las comisiones mixtas ni el Consejo de Ministros podrán hacer nada que no esté dentro de los límites fijados."

La autorización en la forma en que viene es necesaria.

En todas las leyes hay siempre una autorización al ministro para que proceda, y eso es lo que pretende el artículo 47.

Ninguna ley dice en qué y cómo se ha de aplicar el impuesto de Utilidades. Se ha creído que era una facultad discrecional del ministro.

Es imposible que en una ley se resuelvan todos esos puntos.

Aquí hay además una comisión mixta que puede presentarla a las Cortes; luego no puede producirse más claramente.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: No es lo mismo ceder tributos que pagar en pesetas; como no es lo mismo pagar una deuda en pesetas que en una finca que pueda importar más que la deuda, y aquí es donde veo el peligro de la autorización actual.

El cálculo que ha de hacer la comisión mixta no es la cuantía que ha de cederse, sino la cuantía de los tributos, y con la autorización que se da al ministro no se sabe lo que se cede, porque se deja al criterio de mayor o menor amplitud del ministro, y ese no es un procedimiento político decoroso.

EL SEÑOR CARNER: Ese artículo es necesario.

Para demostrarlo lee el texto íntegro del artículo 10 del Estatuto de Cataluña.

Aquí—dice—la cuestión está muy clara.

Por virtud de este precepto en la ley de Presupuestos no se cede nada a Cataluña, porque la cesión está en el Estatuto.

El Gobierno debe dictar un decreto creando una comisión mixta que determine la cuantía de la cesión.

El tema de la participación, ni lo resolverá el ministro, ni la comisión ni el Consejo de Ministros. La Hacienda pública lleva muchos años estudiando lo relativo a los derechos reales y no lo podrá resolver ahora de manera definitiva. Habrá que dictar normas.

Lo único que podrá resolver el ministro será lo que resuelva la comisión mixta llevándolo al Consejo de Ministros.

El decreto habrá de ser aplicado por éste y sólo de esa manera se sabrá la diferencia entre los gastos y los ingresos.

El Estatuto tiene una contextura especial, y hay que aplicarlo gradualmente.

En el año próximo ha de ser posible la implantación del Estatuto, y para ello es necesario este artículo.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Si las últimas palabras del ministro son ciertas; si este artículo es el procedimiento gradual para la implantación del Estatuto, esta autorización va francamente contra la Constitución, porque está tratándose de una ley de Presupuestos y no se autoriza más que la ejecución de ese presupuesto.

Llama la atención de la Cámara sobre la gravedad de lo que va a votar.

EL SEÑOR CARNER: No es cierto, porque se trata sencillamente de la ejecución del presupuesto.

Es necesario verter en el presupuesto del Estado las exigencias del Estatuto, y por eso la autorización que se pide, aunque es aplicación del Estatuto, lo es sólo en lo que se refiere a los presupuestos.

EL SEÑOR ALBA: Para que el Estatuto se mantenga dentro de los presupuestos no hace falta esta autorización: lo que hace falta es sinceridad en el presupuesto.

La Constitución tiene un artículo 113 que aprueba ingresos para gastar que sobrepasan la cifra total del presupuesto.

EL MINISTRO DE HACIENDA: No se pide ningún aumento, sino que se autorice al ministro para la cesión de las cantidades asignadas a los servicios ya concedidos en el Estatuto.

En votación nominal se desecha el voto particular del señor Guerra del Río por 173 contra 53 votos.

EL SEÑOR NIEMBRO apoya otro voto en el que dice que no procede la autorización al ministro de Hacienda.

Es un procedimiento que va contra los preceptos de la ley de Contabilidad y contra la Constitución; pero en el fondo todos los miembros de la comisión de Presupuestos están de acuerdo y dispuestos a dar a Cataluña todo lo que necesite para la aplicación del Estatuto.

Es censurable que no se haya cumplido el artículo del Estatuto que preceptúa que en dos meses había de crearse la Comisión mixta que cifrara las cantidades necesarias para la cesión de tributos.

Estas cifras debían estar hechas ya y hubieran podido ir al presupuesto.

Pide se abra una cuenta de cargo y data para que en todo momento el ministro pueda poner a disposición de Cataluña las cantidades que necesite.

Dice que esa cuenta debe llevarla la comisión de Presupuestos.

Cuando el ministro de Hacienda catalán, señor Pi y Suñer, leyó el presupuesto, al hablar de la cesión de tributos, dijo que el Poder ejecutivo de Cataluña los daría a conocer al Parlamento.

No sé por qué el Parlamento español no sigue la misma conducta.

Yo respeto la autonomía de Cataluña; pero esa autorización compromete hasta al ministro, porque ha de tenerse en cuenta que es un elemento catalán, y eso que no tiene importancia para los que conocemos al señor Carner, la tiene para la inmensa masa de españoles, que pueden pensar en la parcialidad del ministro.

Yo creo que para Cataluña, todo lo que necesite; pero para el Gobierno, no, ninguna autorización.

EL SEÑOR COROMINAS insiste en que la autorización sólo ha de referirse a lo que se autoriza en la ley especial de 15 de Septiembre.

Estamos en una situación de trámite en que son necesarias es-

tas autorizaciones para no tener que recurrir luego a los créditos extraordinarios.

Todo lo que se haga con esa autorización ha de venir a las Cortes y ha de pasar por el Tribunal de Cuentas.

EL SEÑOR MAURA: Es necesario saber con claridad lo que va a votarse, pues el asunto es grave. Si ha de ser sólo el Tribunal de Cuentas el que las examine, como resultado de la aplicación de la autorización que se solicita de la Cámara, ésta no volverá a saber nada del asunto hasta que vengan las trabas al Tribunal de Cuentas.

Hay tributos que no están cifrados y se ignora su cuantía.

Yo creo que con esta autorización el ministro contrae una responsabilidad que debería aterrarle. Sería mejor que viniera en un proyecto de ley en que se nos dijera la cuantía de las cesiones y forma de hacer el traspaso.

Las autorizaciones fueron el fracaso de la Hacienda de la Monarquía.

Yo estaré en contra de este artículo.

EL MINISTRO DE HACIENDA: La comisión mixta no tiene por único encargo cifrar el valor de los servicios.

La dificultad está en el número 4 de ese artículo.

Repito los argumentos ya expuestos al contestar a otros oradores.

Mientras se discutió el Estatuto, yo guardé silencio; pero ahora ya puedo decir que yo, como cualquier catalán, podemos asumir la responsabilidad de llevar la representación de España, de la España del Estatuto, de esta España nueva que nos une a todos.

Estoy dispuesto a asumir todas las responsabilidades.

Yo siempre que se habla del Estatuto he llamado mi pensamiento, que es éste: El mayor error de Cataluña sería que organizara el Estatuto con ventajas que perjudicaran al resto de los españoles y que la autonomía de Cataluña no contara con los medios precisos para mantenerse.

Con estas dos bases yo me considero del todo capacitado para representar a España.

(Aplausos en la mayoría.)

EL SEÑOR MAURA: No se trata de que sea el ministro o el Consejo el responsable, sino de que la comisión mixta cese en sus funciones al llegar al número 4 del artículo 16 del Estatuto, de donde se deduce que ahora se le da a la comisión mixta una facultad que el Estatuto no le ha dado.

No niego la capacidad de los catalanes para representar a España.

Yo voté contra el Estatuto; pero ya aprobado, lo cumplo y lo respeto, y yo sólo iré al Banco Azul cuando el pueblo me dé los medios, sin pedir auxilio al jefe del Estado ni a los partidos políticos.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Es indudable que dicha facultad sirve para realizar la labor técnica de estructuración de los cuatro primeros números del artículo 16 del Estatuto y ello nos llevará al convencimiento definitivo de que cuanto se resuelva ha de venir a las Cortes.

EL SEÑOR ALBA: ¿Qué publicidad va a tener la labor de la comisión mixta y los acuerdos del Consejo para que el país se entere?

EL MINISTRO DE HACIENDA: Como resolución del Gobierno habrá de ir a la "Gaceta".

Al amparo de este artículo no ha de ocurrir nada que no sea preceptivo y que se escape a la fiscalización del Parlamento, pues éste es un Gobierno parlamentario.

EL PRESIDENTE: Propongo que haya sesión esta noche para acabar los presupuestos con tiempo y poder tramitar mañana tres proposiciones incidentales que se han presentado y que alguna de ellas pudiera tener importancia.

La Cámara así lo acuerda.

El voto del señor Niembro se desecha nominalmente por 150 contra 28 votos.

Se suspende la sesión a las 9'38 para reanudarla a las 23.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL EN FAVOR DE LOS DEPORTADOS

El diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac ha presentado la siguiente proposición incidental en la mesa del Congreso:

"Los diputados que suscriben, vistas las manifestaciones publica-

das en la prensa por el ministro de la Gobernación sobre el inmediato regreso a la Península de los deportados de Villa Cisneros, sujetos a procedimiento judicial, tienen el honor de proponer a las Cortes que se sirvan declarar.

Primero. Que vería con agrado que se ponga inmediato término a la deportación, tanto de los detenidos gubernativos como de los sujetos a procedimiento judicial; y Segundo. Que en todo caso el regreso de los deportados se lleve a cabo en buques que reúnan las debidas condiciones de seguridad, higiene y comodidad."

Esta proposición será discutida cuando lo acuerde el presidente de la Cámara.

UNA PROPOSICION DE EDUARDO ORTEGA Y GASSET SOBRE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Ayer entregó don Eduardo Ortega y Gasset en la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

"Por la Compañía de los Ferrocarriles andaluces se ha circulado una orden general, con el número 143, en la que ante los rumores de una posible huelga y por indicación del ministro de Obras públicas, según literalmente se expresa en dicha orden, se amenaza a los obreros ferroviarios con aplicarles medidas rigurosas.

Como la coacción que este documento supone para la clase obrera y mucho más firmada como lo está en nombre del Poder público, que falta con ello a su obligada neutralidad en las contiendas sociales, y como el sentido de tal documento significa claramente la negación del derecho de huelga, la Cámara declara que este derecho sagrado y elemental de los trabajadores ha de ser proclamado y que no son procedentes ni admisibles las amenazas que traten indirectamente de anularlo."

ESTELRICH HABLA DEL PARLAMENTO CATALAN

Hablando el diputado catalán señor Esterlich del funcionamiento del Parlamento de Cataluña, dijo que hará una labor fructífera, porque la mayoría, en el tiempo que va de actuación, ha demostrado que tiene sentido de la responsabilidad, como asimismo denota que hay personalidades políticas de mucha valía, que harán que la labor de las Cortes catalanas sea en todo momento beneficiosa para el nuevo régimen de aquella región.

Hablando de los haberes del clero, dijo que la concesión de pensiones no es inconstitucional.

Se han concedido a los militares, a los magistrados y a cuantos funcionarios la República privó de sus cargos y no es justo que se prive del sustento a esta gente inerme y, además, con ello se hará un gran beneficio a la República.

REUNION DE MINORIAS

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical socialista, que trató de la labor realizada respecto a la FIRPE y de la votación para cubrir las vacantes de cargos en el comité ejecutivo de la Federación.

Gordon Ordax dimitió el cargo de vocal de dicho comité y la minoría acordó admitirle la dimisión.

También el señor Galarza, presidente del comité ejecutivo, se solidarizó con Gordon Ordax y dimitió su cargo, pero no le fue admitida la dimisión, por no reunir las mismas condiciones.

Así se acordó por unanimidad.

También acordó la minoría que sus representantes en el comité ejecutivo de la FIRPE propongan que ningún miembro de la Federación pueda hablar en nombre de ésta si no pertenece a dicho comité.

Para el cargo que deja vacante el señor Gordon Ordax en el comité, se propondrá que sea designado don Pedro Vargas.

LA COMISION DE JUSTICIA

Se reunió la comisión de Justicia y examinó el proyecto de constitución del Tribunal de garantías.

Acordó abrir una información escrita hasta el 25 de Enero próximo y designar una comisión para que examine dichos escritos y prepare la labor de la comisión que se reunirá en los primeros días de Febrero próximo.

VISITA DE LOS BANQUEROS

En el Congreso visitó al señor Carner una comisión de representantes de la Banca, que le hablaron de las nuevas bases aprobadas por los empleados de Banca, que consideran onerosas.

El ministro prometió estudiar el asunto.

CONFERENCIA

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros los señores Azaña, Casares Quiroga y el director de Seguridad. Se ignora el objeto de la entrevista.

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación fueron llamados a conferenciar con el señor Menéndez, cuando se hallaban en el salón de sesiones.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Interrogado el señor Carner sobre el decreto creando la comisión mixta para el estudio y preparación de los presupuestos del Estado, contestó que dicha comisión se constituirá en breve y estará formada a base de funcionarios del Ministerio de Hacienda, presididos por el interventor general de este departamento.

Se aseguraba ayer tarde que a la subsecretaría de Comunicaciones irá el actual director general de Prisiones don Vicente Sol, que goza de la plena confianza del señor Casares Quiroga.

Interrogado por los periodistas el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, manifestó que había leído el manifiesto de los ferroviarios sindicalistas y no quería replicar a los grandes errores en que incurre, como el de presentar a algunas compañías ferroviarias de conocida situación difícil con superávit, pero sí le interesaba hacer constar la inexactitud que encierra la

En torno a la discusión de presupuesto de Culto y Clero.—La actitud de las derechas

Ayer mañana se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra.

Al terminar manifestaron los reunidos que habían acordado que sobre la base de que no se discuta, como es de suponer por las manifestaciones del presidente de la Cámara y del Ministerio de Justicia, el proyecto de ley regulando la extinción del presupuesto de Culto y Clero, retirarán las enmiendas presentadas al artículo 44 de la ley de presupuestos con excepción de una sola, que defenderá el señor Lamamié, y que reproduce el artículo 44, salvo las últimas frases, o sea según lo defendió en el seno de la comisión el representante de la Esquerda catalana, dando también su conformidad en el salón de sesiones el señor Guerra del Río.

Si lo que no es de esperar se discutiera esta tarde el proyecto de ley referido, ambas minorías harían una verdadera labor de obstrucción, tanto al presupuesto como al citado proyecto.

Según nuestros informes, el

SESION NOCTURNA

Se reanuda la sesión a las 23'10. Preside el señor Besteiro.

Continúa la discusión del artículo de la ley de Presupuestos.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo 47, estimándolo innecesario si el Gobierno lleva a las Cortes los expedientes sobre el traspaso de servicios.

Considera que la autorización modificará el presupuesto, ya que por decreto podrán alterarse sus cifras, y esto va contra la Constitución.

EL SEÑOR SABRAS, por la comisión, le contesta.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA retira la enmienda.

El artículo 47 se aprueba en votación ordinaria, por 104 votos contra 16.

EL SEÑOR VILLANUEVA apoya otro voto particular pidiendo la inclusión de un artículo intermedio entre el 47 y el 48, sobre exención

afirmación de que el Sindicato Nacional Ferroviario mantendría una posición diferente si hoy se hallase en el Poder el señor Lerroux.

—Nosotros—añadió—no tenemos por qué adoptar actitudes de ninguna especie, ni ahora ni nunca, contra el señor Lerroux ni contra su partido y, por tanto, en situación análoga a la actual, si el Gobierno Lerroux tuviera para nosotros la misma política que hoy observa el Gobierno, la posición del Sindicato sería la misma que ahora adopta.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que se ha complicado al final la aprobación de los presupuestos; pero es casi seguro que mañana se verifique la votación definitiva.

Faltan siete enmiendas al artículo 47 y una al artículo 48 y algunas proposiciones de artículos adicionales.

Si acabamos hoy, la sesión de mañana comenzará, como he dicho, con la votación definitiva de los presupuestos, y al terminar se leerán algunas proposiciones de ley.

Una de ellas es la relativa a los deportados de Villa Cisneros, presentada por el señor Lamamié de Clairac; otra del señor Barriobero, pidiendo la concesión de indulto, y otra de don Eduardo Ortega y Gasset relativa a una disposición del ministro de Obras públicas acerca de los ferroviarios andaluces.

Es de desear que quede tiempo en la sesión de mañana para que estos diputados defiendan sus proposiciones, y es posible que alguna se convierta en interpelación, si es que los diputados se sienten con ánimos para ello.

Terminaremos por la tarde la labor y con esto cumpliremos el programa, y a descansar, señores.

Gobierno hizo un llamamiento a los diputados de la mayoría para contrarrestar la anunciada obstrucción de los agrarios al articulo de los presupuestos antes de la votación definitiva.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, fué interrogado por los periodistas para conocer la fórmula de transigencia de esta minoría para retirar la enmienda que hubiera dificultado la rápida aprobación de los presupuestos, y dijo:

—Tal como ha quedado redactado y aprobado el artículo 44, que trata de los haberes del clero, no prejuzga nada, y por lo tanto, es una puerta abierta para las aspiraciones del modesto clero.

En el ánimo de todos los españoles está la buena disposición para que se concedan estas pensiones a los modestos curas párrocos, y nosotros no queríamos tampoco que en nuestra obstrucción se viera una gran animosidad contra la labor de las Cortes.

Visto este resquicio, decidimos que la obstrucción cesara.

Dice que hay numerosos abogados jóvenes para los cuales la cuota supone una carga abrumadora.

Alude al caso del Colegio de Madrid, que coloca a todos los abogados que son diputados en la cuota primera, mientras que el año pasado pagaban a séptima.

En cambio los abogados monárquicos bajan sus cuotas, por ejemplo, Ortega y Gasset pasa de la primera a la segunda y Goicoechea pasa de la primera a la sexta.

Para establecer las cuotas sólo se ha tenido en cuenta el color político de los abogados.

EL SEÑOR NEGRIN, por la comisión, dice que esto no cabe en el articulo del presupuesto, pero que si la Cámara se muestra favorable, la comisión lo aceptará.

EL SEÑOR MAURA se adhiere a la protesta del señor Galarza, pero ruega a éste que retire su enmienda, por ser más propio de una proposición de ley.

En cuanto a él, dice que está clasificado en cuota de primera, pero debe advertir que es ya una costumbre que se dé cuota a los ex ministros, aunque a veces se equivocan los que creen que por esto se tiene mejor bufete.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO se muestra conforme con lo expuesto por los señores Galarza y Maura.

Cree que el ministro de Hacienda tiene facultades para corregir los abusos.

EL SEÑOR GALARZA no tiene inconveniente en retirar la enmienda, una vez que queda reconocida por el ministro.

EL SEÑOR BUJEDA manifiesta que lo mejor es introducir una modificación en la contribución industrial, creando una patente única, como sucede con los médicos.

LOS SEÑORES VILLANUEVA Y ROYO VILLANOVA se expresan en parecidos términos.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que él paga primera cuota. Agrega que desde primero de Enero se enviarán inspectores para examinar el caso.

VOCES: Y los médicos.

OTRAS VOCES: Ya lo han hecho.

EL MINISTRO DE HACIENDA sigue diciendo que la clasificación se hace casi siempre arbitrariamente por abandono de los derechos de los ciudadanos, porque en todas las poblaciones se permite agruparse en directivos a los gremios mangoneadores.

Dice que él tiene libros desde hace cuarenta años, y en ellos se verá que la política no ha entrado en su bufete.

Los datos leídos por Galarza le dan la impresión de algo anormal y está dispuesto a subsanarlo.

Se retira la enmienda y queda aprobado el Presupuesto.

EL PRESIDENTE advierte el orden del día para mañana, en el que figura la aprobación definitiva de los Presupuestos, para lo que es necesario el "quorum".

EL MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las doce y media de la noche.

Otro fallecimiento

Ayer falleció en Madrid el doctor don Rodolfo del Castillo, ex diputado, ex senador y académico de la de Medicina.

Dice «La Nación»

"La Nación" acogía un comentario diciendo que durante las próximas vacaciones parlamentarias iban a abandonar el Poder los ministros socialistas, que serían sustituidos por Galarza, Unamuno y Ruiz Funes.

No obstante el mismo periódico reproduce a continuación unas declaraciones de Cordero y Martínez de Velasco, y ambos coinciden en afirmar que todavía no ha llegado el momento para que los socialistas abandonen la colaboración ministerial.

DE BARCELONA

Después del incendio que destruyó los almacenes de El Siglo

El edificio volverá a reconstruirse inmediatamente y los obreros y empleados serán atendidos por la empresa que les abonará por lo menos el 50 por 100.—Se van abrir varias sucursales y para mediados de Enero se confía que estén instalados provisionalmente en un amplio local.—No se interrumpirá la venta de juguetes para el día de Reyes, de los cuáles tienen en un almacén por valor de un millón de pesetas.—Otras noticias relacionadas con el siniestro

El gerente de la empresa de los almacenes El Siglo ha manifestado a los periodistas que el edificio destruido volverá a reconstruirse inmediatamente.

Todos los obreros y empleados serán atendidos por la empresa, que les abonará por lo menos el 50 por 100, y para continuar el negocio se instalarán sucursales en diversos puntos de la ciudad.

Para la venta de juguetes de los que tienen en un almacén independiente por valor de un millón de pesetas, se le pedirá al Ayuntamiento le ceda un local.

El 15 de Enero los almacenes El Siglo quedarán instalados provisionalmente en el edificio que hoy ocupan los almacenes Damián, en la calle de Pelayo, que actualmente se hallan en liquidación.

Toda la prensa barcelonesa dedica hoy sus editoriales a comentar el siniestro que ha destruido totalmente una institución tan típica como los almacenes El Siglo.

En todos los comentarios se da la nota de sincera tristeza y un pesar muy hondo, así como de preocupación general por la suerte de los empleados y obreros que trabajaban en estos grandes almacenes.

El gerente de El Siglo, don Eduardo Conde, ha estado hoy visitando al señor Maciá, pero de esta entrevista no se ha facilitado referencia alguna.

La gerencia de El Siglo, los bomberos y algunos jefes del personal de aquellos almacenes estuvieron esta mañana efectuando un reconocimiento, a fin de encontrar entre las ruinas el lugar donde se encuentra sepultada por los escombros la cámara acorazada, en la cual se guarda el archivo de compras, los libros de contabilidad, cuentas corrientes, etc., etc.

Como se dice antes, hoy visitó al señor Maciá don Eduardo Conde, gerente de los almacenes El Siglo, para agradecer el interés demostrado con motivo del siniestro.

A mediodía el presidente de la Generalidad, acompañado del jefe de bomberos señor Jordán, visitó en sus domicilios a los bomberos heridos.

Esta mañana se reanudó la circulación de tranvías y automóviles por la Rambla de los Estudios.

Continúa prestando servicio de guardia un retén de bomberos.

En el interior, convertido en un verdadero montón de ruinas funcionan algunas mangas extintoras.

La comisión municipal de Fomento se reunió y acordó hacer pública la estimación que tiene de los esfuerzos abnegados que realizaron los elementos del servicio de incendios.

También acordó hacer público su agradecimiento a los ciudadanos que cooperaron en los primeros trabajos.

El juzgado número 16 tomó declaración a los empleados de El Siglo que estaban en el local cuando se produjo el incendio.

Ya anteanoche había recibido declaración al empleado herido José Sánchez Martínez. Este era encargado-jefe de los mozos. Estaba escribiendo en la mesa del conserje cuando oyó voces de "¡Fuego!", y acudió al lugar de donde partían, que era cerca del escaparate donde se inició el fuego.

Echó mano de un aparato extintor y se aproximó con él a las llamas, llegando tan cerca que sufrió quemaduras en las manos y en la cara.

Cuando lo sacaron tenía síntomas de asfixia.

Isidro Carbonell, interventor de compras, manifestó ante el juzgado que el fuego se inició en la parte alta del escaparate número 3, o sea el tercero de la fachada de la Rambla, empezando a contar por la parte adosada a la Academia de Ciencias.

En dicho escaparate había instalado un tren eléctrico de juguete, que desprendió unas chispas que originaron el incendio.

El fuego se propagó a unos cortinajes y produjo en seguida una humareda densa.

Francisco Casas, jefe del servicio de envíos, hizo manifestaciones análogas.

Orlando Andrés y Ramón Jiménez estaban arreglando el escaparate contiguo al en que se inició el fuego.

Seguían las indicaciones de Luis Sandumenche, jefe de exhibiciones, que dirigía la instalación.

Fueron éstos los primeros que se dieron cuenta del incendio y trataron de extinguirlo.

Todos se atolondraron ante el incremento que tomaba el fuego y no acertaron a echar mano en seguida de los elementos con que podían contar.

Además, el trabajo se hacía difícil a consecuencia del humo.

Todos coincidieron en que el fuego se inició en la parte alta del escaparate antes dicho, y lo motivó un cortocircuito que se estableció en la instalación del tren eléctrico de juguete.

También manifestaron que acudieron rápidamente al teléfono para avisar a los bomberos; pero encontraron siempre incomunicado el aparato del cuartelillo.

Es muy posible que algunos vecinos se anticiparan a avisar a los bomberos, debiéndose a esto que el teléfono estuviera ocupado cuando llamaron los empleados.

Sandumenche tomó un taxi y fué a dar aviso al parque de la calle de Provenza.

Compareció finalmente ante el juzgado el empleado José Cristóbal, jefe del personal, quien dijo que había salido del local poco antes de producirse el incendio, y que al cabo de unos minutos, cuando volvió, ya no pudo entrar, por impedirselo las llamas.

Para hoy están citados el gerente y otros altos empleados de El Siglo.

El gerente de la empresa de El Siglo, señor Conde, y el consejero señor Dalmases, estuvieron esta mañana en el juzgado número 16, prestando declaración.

Manifestaron que tenían absoluta confianza con el personal, y expresaron la opinión de que el siniestro fué debido a un accidente fortuito.

Dijeron que los almacenes los tenían asegurados en varias Compañías, pero no podían precisar la cuantía por hallarse las pólizas en la cámara acorazada.

Manifestaron que una caja de caudales sufrió desperfectos, pues el fuego la puso al rojo cereza, y los documentos que en ella se guardaban, junto con el metálico, han quedado destruidos.

Otras noticias

EL PARLAMENTO CATALAN Y EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Los diputados del Parlamento catalán han recibido aviso para acudir esta tarde a la Cámara para celebrar sesión, pues la comisión de Presupuestos, contra lo que se esperaba, se reunió ayer y dió un gran avance a su cometido, preparando varios dictámenes.

Los diputados de la "Lliga" que forman parte de la comisión, discrepan en algunos puntos, y esta discrepancia la han exteriorizado en diversos votos particulares.

Los diputados catalanes, que lo son también del Parlamento de la República, han recibido orden también de estar mañana en Madrid para la votación del presupuesto de los servicios del Estatuto catalán.

Esta mañana salieron casi todos ellos.

El doctor Ayguadé retrasó el viaje hasta esta tarde, por hallarse indispuerto.

EL NUEVO GOBERNADOR DE TARRAGONA

Esta mañana cumplimentó a Maciá el nuevo gobernador civil de Tarragona, señor Treixas.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA

Ha estado en esta capital, de paso para Mallorca, donde permanecerá hasta el 6 de Enero, el embajador de España en Roma, Gabriel Alomar.

Con tal motivo cumplimentó esta mañana al presidente de la Generalidad y al alcalde de Barcelona.

ACERCA DE LA DETENCION DE NIN

Se asegura que la detención de Andrés Nin no está relacionada con la campaña terrorista, sino que obedece a una requisitoria recibida de una auditoría militar.

SIGUEN LOS ATRACOS A LOS CHOFERS

Esta madrugada dos sujetos aterrorizaron el taxi de Juan Mata, y al llegar a la calle de Castillejos, inmediata a la iglesia de la Sagrada Familia, le amenazaron con pistolas y le amordazaron, sustrayéndole 55 pesetas que llevaba.

En la plaza de Viladomar los atracadores abandonaron el auto, y un vigilante nocturno que entró en sospechas, se acercó al auto y desató al chófer, que se hallaba presa de gran excitación.

DEL ATRACO DE "CAMPERET"

Esta tarde se han trasladado a Mataró los agentes de la brigada criminal que descubrieron los autores del atraco que se cometió en una casa de campo de aquel término, denominada "Camperet".

Con los agentes fueron también conducidos los tres presuntos atracadores.

El objeto del viaje era proceder a practicar algunas diligencias ordenadas por el juez para determinar la culpabilidad e intervención en el hecho de cada uno de los detenidos.

De los tres, solamente Juan Ferrer terminó por confesar su participación en el atraco, negando la los otros dos.

MAS BOMBAS

Siguiendo la Policía los servicios que viene realizando para el total descubrimiento de los depósitos de bombas, esta tarde un agente de la brigada social detuvo a ocho individuos, de los que se sospecha que intervienen en la ocultación de explosivos.

De los ocho, siete quedaron en libertad, después de declarar en la Jefatura de Policía.

Más tarde los agentes han efectuado un registro en una casa de la barriada de Sans, en donde se han incautado de 50 bombas, las cuales, con las debidas precauciones, fueron trasladadas a la Jefatura.

ASAMBLEA DE EMPRESAS PERIODISTICAS

En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró esta tarde la Asamblea de Empresas Periodísticas, para tratar de al cuestión del precio del papel. Hubo representación de 249 periódicos.

La presidencia la ocuparon el señor Pich y Pon, por la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña; el representante de "El Debate", el de "A B C" y "Blanco y Negro", el de "El Norte de Castilla", de Valladolid; y los del "Noticiero Universal" y "Las Noticias", de Barcelona.

Hablaron el señor Pich y Pon, el representante de "El Debate" y don Francisco de Cossío, que atacaron a la Papelera, y se lamentaron de la disposición del Gobierno que eleva el arancel para la importación del papel del extranjero.

Intervinieron luego el señor Poncela, de "El Pueblo Gallego"; Guzmán, de "El Sol" y "La Voz"; Tusquets, de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", que también se mostraron contrarios a toda medida que implique la subida del papel. Finalmente se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Declarar absolutamente intangible el régimen arancelario del papel.

2.ª Declarar también su oposición irreductible a toda fórmula que de una manera directa o indirecta recargue el precio del papel importado.

3.ª Conceder un amplio voto de confianza a los representantes de la prensa en la Comisión mixta, siempre que sus acuerdos no se separen de los dos puntos anteriores; y

4.ª Nombrar una comisión ejecutiva con carácter permanente para que esté atenta al logro de las anteriores conclusiones.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS Y LA POLICIA

Desde que se iniciaron los atentados terroristas, con motivo de la huelga del ramo de ebanistería, la Policía había montado un servicio especial para averiguar en dónde procedían dichos explosivos.

Hace días los policías detuvieron a un sujeto al que se le encontraron dos bombas de forma desconocida, que dijo le habían sido facilitadas en una casa particular.

Se hizo un registro en dicha casa y se encontraron 27 bombas cargadas y sin pulir.

A raíz de ello se procedió a la detención de seis individuos mas, que están en la Jefatura.

Ayer se detuvo a un súbdito francés, que parece ser el jefe del grupo anarquista que actuaba.

Está detenido e incomunicado en la Jefatura.

También se ha efectuado un registro en el domicilio del francés; pero no se ha encontrado nada que le pueda comprometer.

La Policía tiene la certeza de que ahora se descubrirán varios grupos anarquistas que venían sembrando el ánico en la ciudad.

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO CATALAN

No se reanudarán las sesiones del Parlamento catalán hasta mañana miércoles.

MOLES SE MARCHA A SU CASA

Los periodistas preguntaron al gobernador civil si se había confirmado la noticia de su nombramiento para la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El señor Moles contestó:

—Sólo puedo decirles que en breve tendrá elegida el Gobierno la persona que ha de sustituirme en el Gobierno civil, para marcharme yo a mi casa.

GABRIEL ALOMAR

Nuestro embajador en Roma, don Gabriel Alomar, ha llegado esta tarde a Barcelona en uso de licencia, y esta noche saldrá para Madrid.

HACE EXPLOSION UN PETARDO

A las seis de la mañana ha hecho explosión un petardo en una ebanistería de la plaza de Tetuán, propiedad de don M. Florit, ocasionando grandes destrozos.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL COMITE DEL PARTIDO DE LA E. R. C.

El juzgado número 6 ha dictado auto de procesamiento contra los señores que integran el Comité ejecutivo comarcal del partido "Esquerra" republicana de Cataluña.

Este procesamiento se ha dictado en virtud de la querrela presentada por el concejal don Francisco Costa, que fué expulsado de dicho partido por supuestas irregularidades.

El señor Costa se querelló, por entender que se había lanzado sobre él un fallo infamante, sin que existiera prueba alguna de la supuesta irregularidad económica que se decía cometió.

A cada uno de los procesados se les exige como fianza la cantidad de 30.000 pesetas.

HA LLEGADO DON ALEJANDRO LERROUX

Anoche, en automóvil, llegó don Alejandro Lerroux.

Esta mañana recibió la visita de muchos de sus amigos en las habitaciones que ocupa en el hotel Ritz, y por la tarde celebró una conferencia con la Junta ejecutiva del partido radical.

LOS OBREROS DEL PUERTO PRETENDIAN COBRAR DOBLE EL JORNAL DEL LUNES, POR CONSIDERARLO FESTIVO

Durante el día de hoy se adoptaron grandes precauciones en el puerto, pues los obreros pretendían cobrar doble el jornal del lunes, alegando al efecto que era festivo.

Para evitar disturbios se situaron retenes de guardias y se dispuso que la contratación de obreros del muelle se lleve a efecto en un local de la calle de Aviñó.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Maruja", de Gijón. "Asúe", de Mogador. "Sac V", de Huelva. "Ciudad de Palma", de Palma. "Cabo San Agustín", de Marsella.

Salidos: "Examelia", de Filadelfia. "Songa", de Marsella. "Ulda", de Manila. "Sagunto", de Cartagena.

Salidos: "Aisne", para Marsella. "Aylax", para Castellón. "Cabo San Agustín", para Buenos Aires.

"Cabo Quilates", para Génova. "Ciudad de Palma", para Palma. "Julda", para Hamburgo. "Marie", para Valencia.

Obras de Teodoro Llorente

Obras	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.	

DE PROVINCIAS

Accidente ferroviario en Córdoba

Cinco muertos y varios heridos

Córdoba.—En la pasada madrugada se recibieron noticias de que el tren de mercancías de la línea de la Sierra había descarrilado en las proximidades de la estación de Bécar.

Han resultado varios heridos. De la estación de Córdoba salió un tren de socorro.

A la salida del Consejo de Ministros, el de Obras Públicas facilitó el siguiente despacho recibido por la mañana:

"Entre diez y once de la noche última, en el kilómetro 33'50 de la línea de Bémez, entre Bécar y Alondiguilla, a causa del temporal hubo un desprendimiento de tierras que ocasionó el descarrilamiento del tren de mercancías discrecional número 3.527, descarrilando la locomotora, el tender y dieciocho vagones.

Resultaron heridos graves el fogonero y el guardafrenos, llamado Rafael Delmonte, el cual ha sido conducido a Córdoba.

Han desaparecido el jefe del tren y un mozo del mismo, suponiéndose que estén entre el montón de vagones.

Como no es fácil hacer trasbordo, se ha montado servicio con una camioneta entre el pueblo de Bécar y Alondiguilla para los viajeros.

La Telefónica ha establecido un servicio especial entre el lugar del descarrilamiento y la estación de Bécar.

Desde Córdoba y Bémez salieron inmediatamente los jefes inspectores respectivos.

Se calculan en cuatro o cinco días los precisos para dejar la línea libre. Mientras tanto se facturarán con la reserva."

Córdoba.—Se conocen más detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de la Sierra.

Al llegar a unos cinco metros del túnel situado en el kilómetro 33, el tren de mercancías, entre la estación de Bécar y La Solana, se produjo un derrumbamiento de una trinchera, cuyos escombros interceptaron la vía en el preciso momento de llegar al tren.

El convoy llevaba buena marcha por la pendiente.

La máquina trepó sobre los escombros y arrojó 18 unidades, que se amontonaron unas sobre otras, destrozándose.

El fogonero Francisco Sanz fué impelido hacia la caldera, de cuyo horno le extrajo el maquinista. Sufre quemaduras gravísimas.

El jefe de tren, Luis Guerra García, quedó aprisionado entre los topes del tender y la máquina. Resultó muerto.

Ha desaparecido, y se teme sea entre los restos del convoy, el mozo de tren Luis Sánchez Nieto y otro individuo que viajaba en un tope.

Se encuentran heridas graves cinco personas.

El total de viajeros era once y han resultado un muerto, dos desaparecidos, a quienes se cree muertos, y seis heridos.

El tren de socorro que salió de Córdoba de madrugada no ha regresado aún.

Los trabajos de salvamento se hicieron con gran dificultad.

A las diez se personó el juzgado, que instruyó diligencias.

Casi todas las víctimas son de Córdoba.

Córdoba.—Tras grandes trabajos fué extraído el cadáver del jefe de tren Luis Guerra Delgado, y más tarde se extrajo al fogonero Francisco Sanz Díaz, con extensas quemaduras en todo el cuerpo, a consecuencia de haber caído dentro de la caldera al ocurrir el descarrilamiento.

El guardafreno Rafael Belmonte sufre fractura de ambas piernas y contusiones.

El maquinista Enrique López, herido menos grave.

También resultó gravemente he-

rido el mozo de tren Antonio Rodríguez Fernández.

Los heridos fueron trasladados a Córdoba en el tren de socorro.

Este regresó después al lugar del suceso, con personal para los trabajos de desescombro.

Faltan por extraer el mozo de tren Luis Sánchez Nieto y un joven que viajaba entre los topes.

Los viajeros hacen trasbordo en la estación de Alondiguilla.

Los trabajos de salvamento resultan penosos por lo accidentado y removido del terreno.

En el lugar del suceso se personó el juzgado.

Córdoba.—A las cuatro de la tarde fallecieron en el Hospital Francisco Sanz Díaz y Rafael Belmonte.

También fué identificado el cadáver del "capitalista", que se llamaba Manuel Rodríguez.

En el tren iba un vagón de dinamita destinado a las minas de Peñarroya y por un verdadero milagro quedó intacto sobre la vía, pues en el caso de haber descarrilado la catástrofe hubiera sido enorme.

Los conflictos sociales

En Toledo estalla la huelga general

Toledo.—Como consecuencia de los sucesos del lunes por la noche, en que el diputado a Cortes señor Fernández Villarrubia hizo disparos contra un grupo, hirieron a un obrero, ayer mañana los elementos afectos a la Union de Sindicatos únicos recorrieron las obras, talleres y fábricas invitando al paro en señal de protesta.

Los obreros, en su mayoría, secundaron el movimiento.

Los comercios abrieron, pero tuvieron que cerrar a primera hora de la tarde.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles.

Está muy vigilado el edificio de la Compañía Telefónica, cuyos empleados fueron invitados a secundar el paro y se negaron a ello.

El gobernador, ante los periodistas, se lamentó de la falta de espíritu ciudadano para normalizar la situación anunciando que impondrá sanciones a aquellos comercios que no abran hoy.

Durante todo el día la tranquilidad fué completa.

A las doce de la mañana el diputado señor Fernández Villarrubia salió de su domicilio y en automóvil se trasladó a Madrid.

A última hora de la tarde abrieron muchos comercios.

Anoche se fijó en las calles un bando del gobernador, diciendo que las fuerzas tienen órdenes severas para reprimir cualquier movimiento o intento de perturbación.

Granada.—Por haberse celebrado un mitin sin autorización, ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Salobreña.

Málaga.—En Ronda se ha restablecido la normalidad y se trabaja en todos los oficios.

Peñarroya.—Ayer se produjo una colisión entre obreros afiliados a distintas entidades. Resultó un herido.

Avila.—En Escarabajosa los obreros de la Casa del Pueblo se disgustaron por la admisión de obreros libres.

Con tal motivo se produjo una reyerta entre dos bandos.

El alcalde intentó imponer su autoridad, pero fué arrojado por los grupos y resultó herido de una pedrada.

La Guardia civil restableció el orden.

Resultaron tres heridos.

Ciudad Real.—Continúa el paro en Villahermosa.

Los huelguistas se situaron ayer en las afueras del pueblo para impedir el tránsito, pero acudió la Guardia civil que despejó aquellos lugares.

Del temporal en el mar

La Coruña.—En Corcubión el fuerte temporal obligó a redoblar las amarras.

Cuando Juan Garrote, maquinista del remolcador "Argos", se dirigía en una embarcación al remolcador, perdió los remos a consecuencia de un golpe de mar.

El maquinista se lanzó al agua y pidió auxilio, que acudió a prestarle el guardia civil Ceferino Raposo, pero también se vió en peligro.

Otro guardia civil y varios vecinos salvaron a ambos.

EN LIBERTAD

Oviedo.—Han sido libertados 21 de los 23 detenidos con motivo de la huelga última en la Felguera.

Cádiz.—Ayer fué puesto en libertad el último de los detenidos con motivo de los sucesos de Agosto. Se trata de don Juan Manuel

Jurado Suñer, que estaba a disposición de la Sala sexta del Supremo y del ministro de la Gobernación.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Oviedo.—En la mina "Mariana" se desprendió un tablón, matando al obrero Manuel González.

EXITO DE CONCURRENCIA

Sevilla.—Para anoche habían anunciados dos mítines, uno comunista y otro sindicalista.

Ambos fueron suspendidos por asistir al primero 20 concurrentes, y al segundo, 30.

PERIODICO DENUNCIADO

Sevilla.—Ha sido denunciado el periódico "La Unión" por la publicación de un artículo, titulado "El Estado, ladrón".

EXPLOSION DE UN CARTUCHO

Vigo.—Comunican de Marín que cuando se hallaba a bordo de una motora el marinero Ignacio Cafiño, le hizo explosión un cartucho de dinamita de los que se emplean para la pesca, causándole heridas gravísimas.

También resultó herido su compañero David Gil.

Conversaciones de actualidad

DON LUIS JIMENEZ DE ASUA NOS DICE QUE LOS SOCIALISTAS DEBEN ABANDONAR LA PESADA CADENA DEL PODER, EN LA QUE NADA GANAN Y ESTAN EXPUESTOS A PERDERLO TODO

Entre los intelectuales que más prestamente se sumaron al movimiento que había de traer a España el régimen republicano, estuvo don Luis Jiménez de Asúa, culto y joven profesor que durante la Dictadura combatió ya arduosamente a la Monarquía. Su actividad tomó después forma concreta con la incorporación al partido socialista, y encuadrado en él, fué elegido diputado de las Constituyentes. Más tarde se le encargó de dirigir la Comisión Jurídica asesora, y al llegar el momento de discutir en el Parlamento la Constitución, fué elegido para presidir la comisión que había de dictaminarla. Hoy el señor Jiménez de Asúa habla constantemente de su falta de entusiasmo por la política y del deseo de incorporarse plenamente al foro y a la cátedra. Figura señera en el régimen nuevo, nos ha parecido de interés recoger de sus labios algunas impresiones sobre su labor en la República y las perspectivas actuales, tal como él las ve.

He aquí lo que le hemos preguntado y lo que nos ha dicho:

—¿Ha llenado plenamente la Comisión Jurídica asesora las funciones y la orientación con que se formó?

—No sólo ha llenado su función la Comisión Jurídica asesora, sino que ha sobrepasado las esperanzas que pudieran haberse prendido en este organismo. Fundada para reemplazar a la vetusta comisión general de codificación, que existía desde 1875, supo librarse inmediatamente de los vicios que obstaculizaron a ésta.

Puedo decirle a usted que la Comisión Jurídica asesora labora con un desinterés y un amor por la República que ojalá poseyeran todos los centros del Estado.

Como usted sabe, a mí me toca la pesada honra de presidirla, y, como ya dije en las Cortes, por este trabajo, que en ciertas épocas ha sido abrumador, no percibo retribución alguna, dejando íntegramente el sueldo para el pago de dietas de mis compañeros, sobre todo para los que residen en provincias, porque a pesar de que el inefable señor Calderón creyera excesivo el presupuesto para sufragar nuestros gastos, lo cierto es que vemos con grandes dificultades el poder pagar las dietas y los viajes de los que residen en provincias.

—¿Qué proyectos tienen ustedes en preparación? ¿Cuáles, entre ellos, debe aprobar el Parlamento constituyente?

—En la Comisión Jurídica asesora se hizo el primer proyecto de Constitución, que luego nosotros (la comisión parlamentaria) utili-

zamos como material básico. En la Comisión Jurídica asesora se ha hecho la reforma del Código penal de 1870; la ley del Divorcio; la de elección del presidente del Tribunal Supremo; la de ingreso y ascenso de jueces y magistrados; la ley Electoral; la ley de Orden público; la del Tribunal de Garantías constitucionales; la de Confesiones y Congregaciones religiosas; la de extinción del presupuesto de Culto y Clero; la de reforma del recurso de casación; la de responsabilidad criminal del presidente de la República, y acabo de terminar la de investigación de la paternidad; en estos días nos hemos repartido trabajo para reformar el Código civil, de manera análoga a como lo ha sido el Código penal de 1870; para hacer unas bases sobre organización de la administración judicial, y para la reforma del enjuiciamiento criminal y civil. Además, desde hace un año trabaja la subcomisión de Derecho penal—a la que yo sigo asistiendo—en el nuevo Código penal.

Después de pasar la vista por estos proyectos de ley que hemos preparado, ya comprenderá usted que no sólo llenó su función el comité de técnicos juristas que presido, sino que incluso ha llenado con exceso su restringido papel de comisión consultiva.

—¿Cuál de los proyectos presentados por esta comisión al Gobierno satisface más cumplidamente el sentido de la República?

—No puedo señalar cuál de estas leyes satisface más cumplidamente el sentido de la República. Todas en igual medida y con el mismo entusiasmo las hemos enderezado hacia la plena realización del ánimo republicano española, y todos los componentes de la comisión rivalizan en dar plenitud a la República en las leyes que componemos.

—Las próximas elecciones municipales, ¿se deberán hacer con arreglo a la vigente ley electoral o de acuerdo con la preparada por esa comisión?

—Amigo Casares, usted sabe que yo no entiendo nada de política. Vea usted qué rápida y llanamente he respondido a las preguntas primeras, que se referían de una manera concreta a las cuestiones de técnica jurídica, que son las únicas que me apasionan y en las que puedo dar una opinión modesta, pero no desprovista de cierta autoridad. En cuanto entramos en problemas políticos, ya me ve usted perdido.

Yo creo, sin embargo, que para el mes de Abril, en que se hagan las elecciones municipales, ya estará aprobada la ley Electoral que nosotros comparamos o la que el

Gobierno, en su reemplazo, estime más certera y política. Conforme a ella, deberán hacerse las elecciones municipales.

—¿Cree usted que la Federación de Izquierdas puede tener una eficacia evidente en la política futura de España?

—La Federación de Izquierdas la veo yo tan sólo como un procedimiento de liberar a los socialistas de esta terrible cadena del Poder, en donde nada ganamos y en donde estamos expuestos a perderlo todo.

—¿Es usted partidario de que la permanencia en el Poder de los socialistas se mantenga hasta después de las elecciones municipales?

—A esta pregunta dí ya respuesta anticipada en el Congreso socialista que celebramos este otoño.

—La actitud adoptada por el señor Unamuno, ¿responde exactamente al sentido de los intelectuales que se incorporaron a la República antes y después de su advenimiento?

—El señor Unamuno ha representado siempre, antes del advenimiento de la República y ahora, su propio criterio personal: su único criterio personal. Para mí, respetabilísimo, porque la persona más eminente que creo existe sobre el suelo español en esta hora, es don Miguel de Unamuno. Por eso tiene derecho a decirlo todo, incluso que vivimos en Dictadura, cuando a él le consta que no. Le consta que no, porque una carta particular dirigida a Buenos Aires le costó la cátedra y el destierro; y su conferencia del Ateneo le ha dejado inmovilizado en su cargo de presidente del Consejo de Cultura Nacional. Hubiera sido una torpeza del Gobierno obrar de otro modo.

—¿Cómo ve usted las perspectivas de 1933, en relación con la política nacional?

—No entiendo nada de política. Imagínese usted: si soy tan torpe para lo que veo, ¿cómo lo he de ser respecto de lo que usted me pide que profetice!

FRANCISCO CASARES (A. I. A.)

De Jarafuel

VACACIONES ESCOLARES

Con motivo de las vacaciones han retornado a sus patrios lares los señores don Marcial Gozávez Mille, don Ismael Blas Medina y don Vicente Martínez Pérez, maestros nacionales, respectivamente, de las escuelas de Villaviciosa de Asturias, de Fuente el Fresno (Auzejo, Soria) y de Jalance, y al objeto de pasar las Navidades con sus respectivas familias.

También ha llegado a ésta don Enrique Asensio, oficial del Catastro, residente en Zaragoza y con idéntico motivo de residir unos días entre sus familiares.

A todos los deseamos felices Pascuas y año nuevo en compañía de sus familias.

También ha llegado a esta villa nuestro entrañable amigo y pariente don Florentino Fuentes Blas, sargento de Artillería pesada, con destino en Gerona, a pasar las Navidades entre su familia, a quien felicitamos muy de veras.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Infórmese usted!!

DE TODO EL MUNDO

En la Cámara francesa

París.—La Cámara de Diputados comenzó ayer mañana el debate relativo al proyecto de dozava provisional para el mes de Enero próximo.

El déficit, según informe del ponente, se eleva, para esta dozava, a 650 millones de francos.

El ponente Laumoreux expuso, además, que la situación presupuestaria acusa un déficit de cerca de 12.000 millones de francos.

Este déficit obedece al aumento en los gastos, a la disminución en los ingresos y a la falta de pago por parte de Alemania.

El señor Marin se opuso al proyecto.

Protestó contra la supresión de algunos créditos y mostró su inquietud por el hecho de que va a renacer una deuda flotante que pone el crédito del Estado a merced de los banqueros.

El ministro de Hacienda, Cheron, expuso a continuación las dificultades por que atraviesa el Tesoro en la actualidad, y declaró que Francia no puede seguir en esta situación.

Es necesario devolver al Tesoro los medios indispensables para llegar cuanto antes a la reconstrucción de la Hacienda y de los presupuestos propiamente dichos.

Cheron declaró que el Gobierno presentará un proyecto financiero en el próximo mes de Enero.

Debemos llevar a cabo—añadió—una política vigorosa de economías para poner remedio a la política que estamos encargados de rectificar.

Hay que dar cortes en los gastos y reducirlos a lo indispensable.

Refiriéndose finalmente a los cambios, dijo el ministro que se estudia con interés este asunto.

París.—La comisión senatorial ha rechazado la demanda que presentó el ministro de Justicia del anterior Gabinete, solicitando que fuese levantada la inmunidad parlamentaria a los senadores Schrammer, Journain y Viellard, implicados en el asunto del fraude fiscal.

La comisión se ha basado en que los cargos contra los demandados serán insuficientes y en que la petición política había deformado la labor judicial.

Aparte de que tanto el actual ministro de Justicia como el saliente habían solicitado la concesión de inmunidad parlamentaria citada, el Senado adoptó el punto de la comisión por 122 contra 16 votos.

La cuestión de las deudas

París.—Bajo el título de "Al. Smith, hijo de un conductor de camiones, futuro ministro del Interior", el periódico "La Liberté", consagra un artículo al que llama hombre del pueblo y orgulloso de haber llegado por su inteligencia y méritos a gobernador de Nueva York.

El articulista dice que el señor Smith, cuando ha pulsado la opinión pública, no se ha equivocado jamás la interpretación de la reacción popular ante una situación cualquiera, debido a que conoce a los americanos desde el obrero manual hasta el millonario y los intelectuales.

Todos los esfuerzos de su carrera tendieron siempre a mejorar la suerte de los primeros sin injusticias respecto de los últimos, habiendo sido uno de los que con mayor entusiasmo apoyaron al señor Roosevelt en su campaña electoral para la presidencia de la República.

El interés de América y de los americanos es el único párrafo que constituye su programa, pero lo que nos interesa—añade el citado periódico—es su convicción de que la revisión del importe total de las deudas interaliadas y el establecimiento de una escala de pagos, constituiría un beneficio para el mundo en general y para América en particular.

El otoño último declaró en un discurso pronunciado en favor de su amigo Roosevelt:

"No se puede, por lo tanto, tratar a los alemanes, nuestros antiguos enemigos, con más benevolencia y mansedumbre que a nuestros antiguos aliados."

El periódico termina diciendo: "Francia no pide más en este asunto."

Las deudas francesas

Washington.—El señor Claudel, embajador de Francia, celebró una entrevista con el señor Stimson para aclarar la posición de Francia respecto a las deudas y exponer los puntos de vista del Gobierno, según los cuales, dada la situación política en la actualidad, es preferible suspender las conversaciones sobre las deudas.

En las declaraciones hechas después a la prensa por Stimson, éste dijo que el Gobierno norteamericano piensa insistir sobre el hecho de que Francia, antes de comenzar toda negociación, acelere los pagos que debió efectuar el 15 de Diciembre actual.

Sobre la literatura española

París.—El hispanista Mr. Lason publica en "Le Temps" un artículo sobre la literatura española.

Después de aludir al escrito de Salvador Madariaga, respecto a su libro "Ingleses, franceses y españoles", se muestra conforme con él en que la vida española reside en la pasión.

El articulista hace un paralelo entre la lengua francesa y la española, comparando las obras de escritores antiguos y modernos de ambos países.

Termina diciendo que España es un país a la vez que religioso e incrédulo, creador y nihilista, y que estas condiciones son las que le distinguen en absoluto de los demás países.

LOS PERUANOS EN LA FRONTERA DEL BRASIL

Río Janeiro.—Comunican de Belem, con toda clase de reservas, que ha circulado el rumor de que los peruanos habían franqueado la frontera brasileña.

Interrogado ayer tarde por el representante de la agencia Havas, el ministro del Perú en esta capital, dijo que no tenía ninguna noticia afirmativa de hecho semejante.

LOS LABORISTAS BOERS

Pretoria.—Después de una reunión de cuatro horas, el Gabinete ha decidido celebrar mañana nueva reunión por no haber llegado a un acuerdo sobre distintos puntos acerca de la situación de los miembros laboristas.

Estos no se hallaban presentes, pero han sido convocados. Se trataron también cuestiones vitales de la hacienda del país.

RECLAMACION DESMENTIDA

Varsovia.—El Tribunal ha desechado la reclamación presentada contra el Gobierno polaco por la condesa Brasow, viuda morgánica del hermano del zar Nicolás, que pedía una indemnización al Estado polaco por la confiscación de sus bienes realizada en virtud del tratado de Riga, valuados en 14 millones de francos.

PLANTE EN UNA CARCEL

Río Janeiro.—Doscientos presidiarios se han trincherado en la tercera galería de la prisión, reclamando mejor calidad de alimentos.

Las autoridades mandaron bombas lacrimógenas para reducir a los amotinados.

La economía española

París.—El periódico "L'Home Libre" publica un artículo sobre la situación económica de España.

Reconoce que este país ha resistido bastante bien la crisis mundial, y termina diciendo que una estrecha colaboración con Francia constituiría el mejor medio para el restablecimiento de la normalidad.

REDUCCION DE SALARIOS

Buenos Aires.—Se anuncia que la Compañía de los Ferrocarriles del Sur ha decidido introducir una reducción del ocho por ciento en los sueldos y jornales del personal.

Se teme que esta decisión acarree la huelga general de los ferroviarios argentinos.

También tiene igual propósito la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

TRANSPORTE DE SOLDADOS

Pará.—Circula con insistencia el rumor de que el transporte colombiano "Boyaca" conduce a Pará y a Leticia dos mil soldados.

LAS CAMARAS JAPONESAS

Tokio.—El Emperador ha inaugurado la sesión de la Dieta.

El mensaje imperial ante las dos Cámaras reunidas en sesión plenaria ha sido muy breve.

A continuación ambas Cámaras se reunieron por separado para preparar la respuesta a dicho mensaje.

No habrá debates hasta el año próximo.

PRO RESTAURACION ECONOMICA

Roma.—El diario oficial publica un real decreto relativo a la aplicación por el Gobierno del protocolo de 15 de Junio de 1932, para contribuir a la obra de reconstrucción económica y financiera de Austria.

REFORMAS EN EL EJERCITO GRIEGO

Atenas.—El Consejo superior del Ejército ha terminado sus deliberaciones sobre la reorganización de las fuerzas militares y ha decidido por unanimidad oponerse a la propuesta de la comisión parlamentaria, por la que se pretende introducir economías y reducir el tiempo de permanecer en filas.

El ministro de la Guerra ha declarado a la prensa que la decisión del citado Consejo tiene sólo carácter consultivo.

LOS NACIONALISTAS INDIOS

Bombay.—El líder nacionalista Gandhi recibió a una comisión de sacerdotes, a los cuales pidió una justificación sobre el acto político que coloca a sesenta millones de personas fuera de la sociedad.

Como consecuencia de la ley marcial, se prohíbe a todos los habitantes indígenas que entren o salgan de las casas, desde la puesta hasta la salida del sol.

La política alemana

Se cree inminente la disolución del Reichstag

Berlín.—El general von Schleicher parece decidido a aceptar la batalla con el Parlamento, tan pronto como termine la tregua de primero de año.

La comisión de decanos del Reichstag, que se reunirá el día 4 de Enero próximo, fijará probablemente para el 16 ó 17 del mismo mes la reapertura de la Cámara.

Si los hitlerianos votan contra el Gobierno, el canceller, inmediatamente contará con la publicación del decreto de disolución, pero no se puede prever si en ese caso se logrará una rápida conclusión.

Sin embargo, antes de presentarse al Reichstag von Schleicher, quiere intentar atraerse a los na-

cional socialistas, celebrando para ello una entrevista directa o indirectamente con Hitler.

Por otra parte, la Asamblea adoptará alguna modificación administrativa para reforzar la autoridad del jefe del Estado, que quedaría por lo tanto como única reserva ante el presidente del Imperio.

Los subsecretarios de Estado, por consiguiente, no serían más que meros agentes ejecutivos del canceller.

Parece, pues, que en la actualidad la política se orienta hacia una vuelta al régimen de Bismarck, orientación contra la cual protesta la prensa liberal.

Destrozos de una nube de langosta

Formosa.—Una nube de langosta que se calcula de una longitud de trescientas millas y en algunos puntos llega a seis millas de ancho, ha caído sobre los maizales y plantaciones de tabaco y algodón de Río Bermejo, causando enormes destrozos.

Los agricultores precipitadamente abren trincheras y construyen trampas en un esfuerzo por salvar el resto de sus cosechas.

Se calcula que en muchas ciudades el cuarenta por ciento esté completamente destruido.

Los campesinos han pedido auxilio a las autoridades.

Un granjero, Juan Sponer, y su mujer, han sido encontrados muertos.

Se supone que se han suicidado al verse en la ruina.

La langosta ha destruido todas las huertas de lino.

Este matrimonio ha dejado una carta diciendo que todo el esfuerzo que desplegaron durante tres años seguidos ha sido inútil por falta de defensa.

SUICIDIO DE UNA INDIA

Bombay.—Se ha suicidado una joven india, que acaba de enviudar, perteneciente a una de las mejores familias de la capital, cuando iba a ser incinerado el cuerpo de su marido difunto.

Después de vestir un traje de aquél, la joven se arrojó a la calle desde la azotea de la casa en que habitaba, quedando muerta en el acto.

Según parece ha adoptado esta resolución en vista de que sus padres habían prohibido que fuera incinerada ella viva al mismo tiempo que su marido, en cuyo caso quedaba para siempre viuda, pues la religión que profesaba le prohíbe contraer nuevas nupcias.

NUEVO PRESIDENTE

Bruselas.—El Senado ha elegido presidente al senador por el distrito de Lieja, señor Digneffe.

En la Sociedad de Naciones

Una protesta del Gobierno chino

Ginebra.—Ayer entró en vigor el Convenio relativo a la creación de una unión internacional de socorro, integrada por Estados miembros o no miembros de la Sociedad de Naciones, con objeto de prestar ayuda a los países que por cualquier razón hayan sufrido calamidades.

Resueltamente contribuyen a esta organización 27 Estados.

Ginebra.—La delegación china

entregó a la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones una protesta del presidente del Gobierno chino contra la invasión japonesa en Manchuria.

Se consigna en la nota, que agotados todos los recursos protocolarios, si la Sociedad de Naciones no intenta un esfuerzo supremo para libertar Manchuria, no tendrá el Gobierno chino otro remedio que movilizar sus fuerzas y entablar una lucha sin cuartel contra los japoneses.

SOBRE LA EXPULSION DE UN SACERDOTE

Bruselas.—Con referencia a la expulsión de Bélgica, del sacerdote alemán Gillis, perteneciente a la parroquia de San Nicolás, de Eupen, en los círculos autorizados se declara que dicho sacerdote, en lugar de observar la reserva que le imponía su calidad de extranjero, se ha distinguido siempre por su acción antibelga y por ello ha sido adoptada la medida de expulsión.

PROPAGANDA COMUNISTA

Varsovia.—Un periódico publica una noticia de Moscú, según la cual, el Gobierno de los Soviets tiene el propósito de publicar, a partir del primero de Enero próximo, numerosos libros editados en treinta idiomas distintos, que estarán destinados a la propaganda de las ideas comunistas.

PARTIDO DE RUGBY

Fez.—En el partido de rugby jugado ayer entre las selecciones españolas y francesa, empataron a 8 puntos.

El equipo español destacó por su buen juego en toda la segunda parte del encuentro.

La prensa en general hace grandes elogios de los jugadores españoles.

DEMANDA RECHAZADA

Atenas.—El Tribunal de apelación ha rechazado la demanda de los Estados Unidos, relativa a la extradición del financiero Samuel Insull, inscrito al mismo tiempo en dos países.

UNA RESTRICCIÓN

Berlín.—El Gobierno ha publicado una orden con arreglo a la cual será necesario, a partir de primero de Enero de 1933, una autorización especial para importar manteca de cerdo, papel y madera.

NUEVO EMBAJADOR

Nankin.—El doctor Yen, jefe de la delegación china, en Ginebra, ha sido nombrado embajador de China en Moscú.

Este nombramiento se interpreta como el deseo de intensificar las relaciones cordiales entre China y Rusia.

"MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó
De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

★ CINEMATOGRAFIA ★

Nuestros cines

Lirico

Ya ha sido proyectada en Valencia "Remordimiento". Ya nos ha sido dable admirar la auténtica maravilla. Los sempiternos destructores del cine, ante una obra como esta no tienen otro remedio que enmudecer si es que carecen de nobleza para batir palmas y caer de rodillas. La fama más reciente, el elogio más encendido que se pañaban a esta auténtica superproducción de la Paramount. Después de admirarla el lunes, aun nos parece todo poco. Si no existiera el cine, habría que inventarlo para que "REMORDIMIENTO" cruzara el mundo entero e impresionara su grandeza de uno a otro polo.

Film de paz despojado del materialismo que ha encendido las novelas de la post guerra: esto es "Remordimiento", genial adaptación de la obra cumbre de Maurice Rostand. Este gran patriota francés, que horrorizado por la guerra mundial tendió la mano amiga de su novela, no pensaría que había de llegar el brujo del séptimo arte, Lubisch, a concebir más bella plasmación de suavísima dulcedumbre.

Y vamos con la película que tan honda impresión viene causando en nuestro público. Principia con tema religioso: la acción de gracias en las naves de Notre Dame, de París, llenas de jefes militares. Termina la ceremonia, y en la soledad del instante, se vislumbran las manos de uno de los bravos, que atormentado por honda turbación confiesa a un sacerdote sus escrúpulos por haber dado muerte en las trincheras a un mozo alemán. El confesor, en una escena lograda con gran respeto para el creyente, le aconseja que visite a la familia del muerto, y llega a la visión poética de uno de esos típicos pueblos germanos que son museos efectivos de historia del arte. Las visitas al Cementerio, de la madre, de la novia y del soldado francés que a la vista de tanta consternación aun se siente más culpable, están tratadas muy delicadamente. Por fin llega a la casa, envuelta en duelo, y se desarrolla la grandiosa escena entre el padre germanizado, que ve en el francés al asesino de su hijo, su único hijo. La novia triste, que vive en lugar del muerto y que no adviene la razón de la visita, siente inexplicable simpatía por el visitante.

El genio de Rostand canta al patinismo entre los vasos de cervaza autones, y Lubisch compone unos tipos hostiles, que se sublevan ante la sabia filosofía del doctor, cuando se acusa de haber aplaudido a su hijo al marchar al frente con un fusil y bombas de mano.

El tío hogar alemán llena de afección al francés, quien para no ir con la cruda verdad, trata de ocultar antes de que la novia—Nancy Carroll, admirable—suplique amor. Declara el suceso en un instante patético, y la novia enamorada, por no turbar la felicidad que recae entre los pobres viejos, acepta sacrificio de unirse al hombre que mató a su primer amor.

Drama hondo, finísimo, de recia textura espiritual, rico en matices con detalles que capta un director formidable para que vuele sobre las butacas un hábito maravilloso de ternura, de emoción. ¡Y qué dulce sabor el de las lágrimas que brotan en determinados momentos!

Lionel Barrymore primero, después Philip Holmes, que compone admirablemente el simpático "rol" de soldado francés. Los dos maestros del gesto, absorben la sorprendente agilidad de la cámara, rica en "travellings", es decir, desplazamientos constantes que valorizan artísticamente la fología, muy bien conseguida. El doblado en español, muy limpio.

Un conjunto de aciertos que producen el gran film "REMORDIMIENTO".



Nancy Carroll y Phillips Holmes, estrellas de "Paramount", en uno de los momentos culminantes de "Remordimiento", la superproducción estrenada en el Lirico

Olympia

Como ya no pertenece al cartel, podemos dejar de enjuiciar una excelentísima película que el amigo don Angel ha tenido en su cine: "Sangre joven", la del argumento sentimental y honrado que tanto aplaudió toda persona culta.

"La vida es un azar", que completaba el programa, de asunto diferente, pero también digna del prestigio de Olympia. Vida de alta sociedad, entre embajadas y órdenes secreta y sus tintes policíacos para que se luzca Warner Baxter con la colaboración de Karen Morlay.

Estrenóse el lunes "Mercado de escándalos", asunto basado en la industrialización de algunos rotativos norteamericanos. Periódicos que a costa de sensacionales reportajes, sean de la índole que fuesen, cultivan el "bluf", tan sólo por vender millares y millares de diarios.

La muerte del niño y el vuelo del avión en plena tempestad, cuando se estrella contra las olas, son aciertos técnicos admirablemente logrados.

Rose Hobart, Charles Bieford y Pat O'Brien, los grandes artistas de "Universal Film", muy bien.

Suizo

Anoche terminó sus dos semanas de éxitos "Una canción, un beso, una mujer", y hoy le sucede el anunciado estreno U. F. A. "Usted será mi mujer", comedia musical que viene precedida de inmejorable renombre porque la protagonizan artistas parisinos como Lucien Baroux y Alice Field. Una música encantadora y las situaciones cómicas más divertidas avaloran esta producción U. F. A.

Berlin está imponiendo las buenas operetas, y "Usted será mi mujer" esperamos sea la confirmación.

Capitol

"Champ" desapareció del cartel con dos llenazos de los grandes. Hasta el último momento fué seguida con interés la tierna película que el pequeño Jackie y Wallace Beery protagonizaron.

"Arsenio Lupin" ha sido el estreno de anteaer. Si la trama detectivesca no estuviese lo bien urdida que está, bastaría el prestigio de los dos Barrymore para hacer de un argumento vulgar un film interesante. "Arsenio Lupin" se adentra en el público, que paso a paso va identificándose con la precisión inigualable del ladrón de guante blanco.

La última parte es lo mejor del film. El robo del cuadro célebre, en las mismas barbas del detective, lleva gran efectismo. Tiene los imprescindibles toquitos amorosos y un final "honesto", como cumple a un policía humano y a un ladrón caballeroso y gentil.

Banquete a Juan de Mentaberry

El próximo martes, 3 de Enero del nuevo año 1933, a las nueve de la noche, y en el restaurante de los Viveros, numerosos amigos y compañeros del popular periodista Juan de Mentaberry, obsequiarán a éste con una comida íntima para celebrar su regreso a Valencia, después de la larga ausencia que sus actividades cinematográficas le impusieron y para patentizarle su cordial estímulo en los propósitos que animan su vuelta.

Mentaberry, hoy uno de los hombres más sólidamente preparados de España, en todo cuanto afecta al complicado mecanismo de la producción, es uno de los más esforzados paladines de nuestro no lejano cinema nacional y su tesón bien merece todo nuestro apoyo por lo que, y dado el gran número de amistades con que cuenta entre todos los sectores sociales, la cena íntima que en su honor se proyecta, pondrá de relieve lo mucho que en Valencia se le quiere, afecto que no han debilitado ni el tiempo ni la ausencia, lapso y distancia que han servido para que nuestro querido camarada vuelva a nosotros en la plena madurez de su competencia cineística, de la que en plazo no lejano la producción española obtendrá los mejores frutos.

Cuando fi ma María Fernanda

Se está filmando una escena de "El hombre que se reía del amor", en Tossa, y María Fernanda Ladrón de Guevara, la estrella de Star-Film, poseída de la vehemencia tan característica en ella, dió un paso en falso, y resbalando de la roca en que estaba encaramada cayó al mar, con tanta suerte que no hubo de lamentar otra desgracia que la mojadura de los zapatos y de las medias; unos salientes de la misma roca le sirvieron de apoyo.

No obstante, Benito Perojo suspendió la escena, pues tanto los zapatos como las medias, de colores

claros, habían cambiado de tono por efecto de la mojadura.

María Fernanda, que es una de las pocas artistas que no quiere malgastar el tiempo cuando filma, mandó a su chófer que comprara unos zapatos y otras medias, y como tardara, ella misma se dirigió a varias muchachas del pueblo que presenciaban la escena, pidiéndolas unos zapatos y unas medias iguales o parecidas a las suyas.

Ni que decir tiene que la bellísima estrella fué atendida inmediatamente. A los pocos segundos, María Fernanda tenía ante sí todos los zapatos claros y todas las medias claras de todas las muchachitas de Tossa.

El rodaje de la película continuó y las mujercitas de Tossa quedaron encantadas de la simpatía de la estrella de Star-Film.

La nueva moda idad de Adolfo Menjou

Muy moderno en lo exterior y muy siglo XIX, corazón adentro; afortunado en su juventud, pero más afortunado todavía luego, cuando la experiencia pulió su espíritu y blanqueó sus sienes, Menjou, el insinuante Don Juan galo, representó hasta hoy el triunfo del espíritu sobre la materia, la prolongación "sine die" de una ficción de juventud.

Hasta que un día el espíritu, que hasta entonces fué sostén, quiebra y hace caer en el engaño, ese engaño en el que caen los hombres de corazón que se resisten a envejecer. Y, como casi siempre, es una mujer, una mujer plétórica de juventud y de belleza, la que empuja fatalmente a Don Juan. De la desproporción surge el ridículo, y, por ende, la comicidad.

Realmente, la FOX no podía haber elegido para dar vida a la eterna fábula, galán maduro más inteligente y dúctil que Adolfo Menjou, cuyo trabajo en "Cosas de solteros" puede calificarse de sencillamente delicioso. Sin una chocarrería, sin una "boutade", ni un detalle de mal gusto, el marido, "demasiado viejo para tan joven y espléndida mujer" como la protagonista de "Cosas de solteros", que interpreta el galán otoñal por antonomasia, es algo que se recordará por mucho tiempo.

Y así, haciendo reír, "burla burlando", como quería el clásico, "Cosas de solteros" renueva la vieja lección tan a la moderna vertida, como puede exigirse a la gran película de hoy.

El cine en la vida nacional inglesa

Para los que nos ocupamos de que el cine en nuestra patria sea protegido por el Estado, en gracia a su altísimo interés cultural, ha sido estimulante y al mismo tiempo consuelo el conocimiento de la encuesta realizada por la Comisión Cultural Educativa del Film, entidad que se desvela por sugerir al Gobierno británico iniciativas que estamos deseando ver implantadas en nuestra nación.

No se podría dar de esta considerable obra una definición mejor que la que en su introducción indica las razones que han movido a la institución de la comisión realizadora de esta encuesta:

"La "Comission on Educational and Cultural Films" fué constituida en Noviembre de 1929 por el voto unánimemente expresado de varios centenares de agrupaciones científicas y de educación, convencidas de que el cinema había llegado a ser, tanto en el bueno como en el mal sentido, una fuerza de primer orden en la vida nacional, fuerza que convenia utilizar en la educación, comprendida en su más amplio sentido."

En estas pocas líneas se encuentra la base del programa de acción de la comisión, y entre las múltiples manifestaciones de la actividad desplegada por ella en interés de la cinematografía británica, el informe de que nos ocupamos debe considerarse como una de las más interesantes e importantes.

La obra está subdividida en diez capítulos, consagrado el primero al estudio de la situación general del cinematógrafo en Inglaterra; siguen otros profundos estudios sobre el desarrollo del cinematógrafo en otros países productores, sobre la censura, sobre el cinema considerado como arte y como industria, sobre la película considerada como elemento de educación del niño, como medio de diversión popular y como medio de educación de los adultos, sobre la importancia de la cinematografía documental y científica y sobre la organización cinematográfica de las colonias británicas de ultramar.

En este cuadro general, el informe examina las posibilidades de orientar el cinema en el sentido conforme al bien de los pueblos y propone la fundación de un Instituto Nacional de Cinematografía de carácter oficial, dado que la "Commission on Educational and Cultural Films" no es todavía más que una institución de carácter privado.

El informe pone ante todo en evidencia la desventajosa situación causada por la insuficiente coordinación de los esfuerzos; por falta precisamente de un organismo regulador central, como existe en la mayor parte de los países. En el capítulo II que trata del mecanismo de la censura y de su carácter, demuestra que la censura no debe considerarse como un factor negativo, sino como una especie de organismo regulador y constructivo de revisión. En el capítulo consagrado al estudio del cinema como arte y como industria, el informe describe la elaboración y la realización de la obra cinematográfica y señala la necesidad de una estrecha colaboración entre la producción y la explotación.

En conjunto, este informe tiene una gran importancia, no solamente desde el punto de vista británico, sino también desde el punto de vista general, puesto que considera el cinematógrafo como un problema de interés internacional.

La relación termina con algunos apéndices que presentan un interés de carácter general. Digno de mención especial es el apéndice C, sobre la organización y el control de los servicios de Cinematografía educativa en diversos países, y el apéndice F, que contiene un extracto del informe de la comisión cinematográfica de la "British Association for the Advancement of Science" (1930), con la indicación de datos relativos a las películas

Divulgaciones y técnica del cine

Cuando Daguerre, el sabio francés, descubrió que el nitrato de plata se volvía negro al contacto de la luz, aprovechando sus observaciones para crear un procedimiento fotográfico especial, no se imaginaba, por cierto, que el principio establecido serviría de base a grandes adelantos científicos en el arte de la fotografía.

Hoy por hoy, en efecto, máquinas "conscientes" inundan los laboratorios de los estudios cinematográficos con millones de metros de celuloide sensible, donde quedan impresos no sólo objetos, sino también el sonido..., cintas donde se registra todo, desde la vida atómica que revela el microscopio hasta la plena resonancia de una orquesta sinfónica. Y en los tres últimos años se han realizado los desenvolvimientos más asombrosos en la historia de la fotografía. Aunque todavía subsiste el principio Daguerre hoy es posible fotografiar escenas prácticamente a oscuras...

Esto, que se ha hecho posible en virtud de la película supersensible, es, según John Nicholas, jefe de laboratorio en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, el desenvolvimiento más importante en los anales del cine. Sigue en importancia el uso del "ojo eléctrico", o sea la celda fotoeléctrica que se ha aplicado recientemente a varios propósitos industriales y que en el laboratorio de los estudios hace literalmente que la maquinaria "piense".

La película supersensible es tan susceptible a los efectos químicos de la luz, que la simple iluminación de un fósforo basta para fotografiar al sujeto. A favor de su empleo se han obtenido centenares de efectos hasta ahora imposibles.

ininflamables e inflamables, a las características de los proyectores escolares y a las condiciones necesarias para reducir al mínimo la fatiga visual en las proyecciones cinematográficas.

Se puede afirmar, en resumen, que la "Commission on Educational and Cultural Films", con su importante trabajo, ha contribuido eficazmente a los estudios relativos al cinematógrafo considerado como elemento capital de progreso en interés general de la humanidad.

sibles en la pantalla, tales como fotografiar rayos artificiales o el descenso vertiginoso de los aeroplanos que se lanzan desde la altura a una velocidad mayor de cuatrocientos kilómetros por hora en "Demonios del aire".

La fotografía del sonido se ha desarrollado asimismo de tal manera y se ha perfeccionado tanto la maquinaria destinada a imprimirlo que mediante la regulación del "ojo eléctrico", impresiones que se habían juzgado imposibles ha dos años, se hacen ahora a fuer de simple rutina.

El laboratorio de la Metro-Goldwyn-Mayer, completado hace pocos meses, es la última palabra en el tratamiento de películas.

Han desaparecido los grandes depósitos y bastidores usados en otro tiempo para el desarrollo. Hoy corre la película a través de una máquina que lava, desarrolla, fija, seca y pule, todo en una operación. El carrete del negativo, sin desarrollar, se coloca en un huso "enhebrado" a través de la máquina, y aparece enrollado y completo en un carrete similar al otro extremo de la máquina.

Delicados accesorios eléctricos regulan cada etapa del proceso del desarrollo. El juicio humano está sujeto al error... En la exactitud de la máquina no cabe equivocación.

Otro perfeccionamiento se ha obtenido en la impresión, o sea en la reproducción de la película positiva que se proyecta en los teatros. Hay diferencias de luz en la película conforme sale de la cámara; pero un "cerebro eléctrico", un regulador que "mide" la luz, suavizando los tonos, salva estas dificultades.

Los descubrimientos más simples tienen a veces importancia trascendental en un laboratorio cinematográfico.

"Uno de los mayores problemas con que se haya tropezado—dice Nicholas—es lo que llamamos el grano. En otras palabras, las partículas de materias químicas empleadas en la película, al agrandarse en la proyección, producen un efecto de granos o jaspe en la pantalla. Esto era antes asunto serio, pero encontramos manera de subsanarlo. Y por extraño que parezca el remedio, no es otro que simple azúcar. Descubrimos que el azúcar, mezclado a los elementos

químicos, tiene la propiedad de disolver y pulir aquellas microscópicas partículas.

"A este propósito recuerdo también el extraño descubrimiento, realizado hace algunos años, cuando notamos que la actividad fotográfica de la emulsión era producida por aceite de mostaza. No podíamos figurarnos cómo venía a dar allí tal aceite..., hasta que supimos que la gelatina se hace del pellejo y patas de vaca y que el ganado vacuno come matas de mostaza en las dehesas! Desde entonces regulamos la mostaza científicamente".

Diremos, de paso, que el "ojo eléctrico" del laboratorio de los estudios hace más todavía que regular el aparato fotográfico. Uno de estos instrumentos se usa para regular las soluciones químicas de sales extraídas de viejas películas. Es así como se extrae la plata, de que enviamos anualmente proporción considerable a la casa de moneda.

"Así—observa el jefe de laboratorio—, cuando compra usted un paquete de pitillos, usará tal vez, para pagarlo, la plata extraída de algún "cloruro" de Joan Grawford o quizás de alguna escena de muchedumbre en "Ben-Hur"...

La nueva tendencia hacia sombras fuertes y cuadros originales ha originado fórmulas para desarrollo "suave" o "fuerte", usándose diferente solución para obtener, digamos, efectos pictóricos en un jardín idílico o para acentuar sombras bizarras o perspectivas fantásticas. Aun la calidad del agua influye en los resultados, de manera que se emplean ingredientes para regular la textura del agua influye en los resultados, para los diferentes baños, cuya temperatura se calienta asimismo o se enfría de acuerdo al termoscopio.

El "carril del sonido" o impresión fotográfica de las vibraciones sonoras del micrófono requiere un desarrollo de exactitud microscópica. Los ingenieros químicos han calculado un factor matemático de desarrollo, llamado "gama", que les sirve de guía. El sonido y la acción se fotografian en películas separadas, pues que la cinta del sonido requiere constantemente el factor de desarrollo, mientras que la cinta pictórica, tomada bajo diversas condiciones de iluminación, necesita diversas fórmulas de desarrollo. Las dos cintas se superponen entonces y se reproducen en la película positiva para el teatro, una vez que está perfecto el proceso del laboratorio

A favor de las nuevas invenciones ha podido obtenerse mayor rapidez, no sólo en la fotografía, sino en el proceso completo del desarrollo. Hoy en día se saca de la cámara, en la tarde, la película expuesta, y la impresión, terminada, está para exhibirse en la mañana siguiente.

El hundimiento del «Titanic»

Inglaterra comienza a producir grandes films. "Titanic" es el título del último que se ha editado en Londres, con el carácter de obra extraordinaria. Su animador ha sido Dupont, el director famoso de "Variete", la obra fundamental del gran cine europeo.

Las posibilidades enormes del cine sonoro han hecho fácil la reproducción impresionante, por su exactitud de la tragedia de más magnitud ocurrida en el mar en estos tiempos modernos. Nos referimos al hundimiento del "Titanic", el trasatlántico que en su primer viaje desde Europa a Nueva York chocó con un iceberg, naufragando a la altura de las costas de Terranova.

El "Titanic" era un vapor de alto porte, una obra maestra de la ingeniería moderna, que se anunció para su primer viaje como un barco de condiciones marinerías técnicas tan perfectas, que hacían imposible su hundimiento. Claro está que estas medidas de construcción se referían a su resistencia ante una tempestad en el mar y no a evitar el inesperado y singular accidente de un choque contra una montaña de hielo. Circunstancia fatal que en aquellos momentos hubo que admitir como una demostración de que la naturaleza puede siempre con sus fuerzas ciegas, imprevistas y potentes, abatir el orgullo del genio humano.

La reproducción de esta hecatombe, todavía reciente en la memoria del mundo, ha evidenciado de nuevo las grandes dotes de animador que concurren en Dupont, consiguiendo realizar un film de ángulo excepcional. Por otra parte, la sonoridad y el diálogo realzan de un modo extraordinario sus valores, hasta el punto de que este film llega a España considerado como una obra inimitable del cine universal.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

SILUETAS

BEBE DANIELS

Bebé Daniels, cuyo verdadero nombre es Phyllis, ya que Daniels solamente lo usa para sus actividades del cine, nació el 14 de Enero de 1901, en Dallas (Texas).

Su abuelo ejercía un alto cargo en la carrera consular de los Estados Unidos, y su abuela era descendiente de españoles e hija del gobernador de Columbia.

A la muerte de sus abuelos, la que había de ser madre de Bebé, entró a trabajar en la compañía de teatro de Josep Dowlina y su esposa Mynnar Davos. Mientras trabajaba en esta compañía conoció al que fué su marido, mister Phyllis.

Esta es, a grandes rasgos, la biografía de lo que fué la vida de los familiares de la que a las cuatro semanas de vida ya actuó en un escenario en los brazos de una artista que hacía de ama, como es natural, ya que a esta edad no se puede aún trabajar.

A los siete años debutó en el teatro Velasco, de Los Angeles, cuyo primer actor era Lewis Stone. Al año siguiente desempeñó un corto papel en una película y ya no interrumpió sus actuaciones hasta los 14 años, que formalizó su contrato con Harold Lloyd, con el que trabajó durante cuatro años realizando un film semanal.

Posteriormente pasó a la Famous Players, trabajando con Jack Holt y Wallace Reid en películas de ambiente deportivo y de aventuras.

Más tarde pasó a la Paramount, con la que tiene realizadas más de doscientas películas.

Se la ha llamado infinidad de veces "el Douglas femenino": campeona de todos los deportes, es capaz de todas las audacias, y acaba de conseguir el título de piloto aviador, habiendo sido nombrada capitán honorario de la escuadrilla de Los Angeles.

Es morena, cabellos y ojos negros; mide 1'59 de altura. Bebé confiesa que ha estado enamorada de varios compañeros de trabajo, entre ellos de Jack Pickford. Casó con Ben Lyon en 25 de Junio de 1930, uno de los pocos solteros que quedaban en el cine. Su hijita, a la que llaman Bárbara, nació el 9 de Septiembre de 1931.

Bebé Daniels se halla actualmente bajo contrato con la Warners.

CALORIFEROS



Botellas para agua caliente, de caucho, marca «CARACOL».

FABRICACION MOLDEADA

Al acercarse el invierno, en ninguna casa debiera faltar una botella para agua caliente marca «CARACOL». Es el mejor sedante para infinidad de molestias propias de la estación.

Madame X
Paz, 3 - Valencia



SEÑORAS:

El mejor surtido.
La mejor calidad.
Los mejores precios.

Peletería La Princesa
Rey D. Jaime, 8, segundo.

Carbones

Para cocina y calefacción

Galleta primera...	100 ks. 14
Idem segunda.....	100 ks. 13
Llama	100 ks. 12
Granza	100 ks. 11
Antracita	100 ks. 22
Cok, gas, picado.	100 ks. 12
Cok, Patent.....	100 ks. 15
Cok, Plata.....	100 ks. 16
Panes, inglés.....	100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante.
Pedidos al teléfono 30.244.
Avenida del Puerto, 250 VICENTE IBÁÑEZ.

REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

CORTOS DE VISTA,

Vista cansada, débiles de la vista

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienas, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segalá, S. A.», Rambia Flores, 14, BARCELONA.

De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
Toda clase de libros al contado y a plazos.

EN PRIMERA HIPOTECA

sobre huerto de 150 hanegadas en plena producción, casa y chalet, se descan 150 mil pesetas al 8 por 100, para dos o tres años. Informará: Benjamín Comes, Cánovas, número 10. Teléfono 90. ALCIRA.

PIANO

vertical, como nuevo. Urge venta Razón: Paz, 7, portera.

CARIDAD

La solicita de las almas caritativas señora anciana, sola y ciega, se halla en la mayor miseria.
Calle Beneficencia, 14, primero.



EL MES DE LAS FIESTAS

Es el mes de los gastos, pero usted, señora, puede compensarlos defendiendo sus ventas de botellas vacías, vidrio, periódicos, etc., acudiendo a ESTABLECIMIENTOS COLOMER. Despacho: Salvá, 8. Teléfono 11.796. Sucursales: Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111, y Presquet, 53.

Avisando pasamos inmediatamente a domicilio.

Habitaciones

Solas, ventiladas e independientes, cedo en el sitio más céntrico y tranquilo de la ciudad. Precios económicos. Especial para estables. Sagasta, 12, Valencia.

ALQUILO

Por 60 pesetas mensuales planta baja propia para almacén o industria, en calle Leones, 5 (travesía del camino del Grao, junto a la Cruz). Razón: Avenida Puerto, 113.

CARBONES

Para calefacción y cocina le suministrará la C.ª VALENCIANA DE CARBONES, S. A., Pascual y Genis, 18, entresuelo. Le interesa conocer la economía de sus precios. Llame al teléfono 14.806.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad. En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós
Avenida 14 de Abril, 34
Teléfono 14.661. — Valencia

MUEBLES
Variedad, buen gusto, y estilo
Antes de comprar visiteme
Representa la mayor garantía
Esta casa fabrica lo que vende
Los precios sin competencia
Almacén, Jesús 50, Valencia
TOME EL TRANVIA N.º 9

ARBOLES

Almendros, gran cantidad disponible. Olivos, de tres años, plantas formadas. Arboles frutales, extensa colección. Naranjos, limoneros y mandarinos, la especialidad de esta casa.
Teléfono 29, abonado, Benetúser. Catálogos gratis.

CASA DALMAU.-Paiporta

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Las lluvias de estos días deslucieron la alegría de los días de Navidad.

Ayer lució el sol, celebrándose el tiro de pichón organizado por la Sociedad de Pescadores y Cazadores La Artística, repartiéndose grandes premios.

El primer premio de la primera categoría ha correspondido a don Andrés Olivert, y el de la segunda a don Agustín Fos.

Seguidamente se procedió a disputarse el campeonato, que obtuvo el señor Fos.

Los dos últimos días de Navidad se celebraron bailes, que se vieron muy concurridos, y el próximo domingo se celebrará el baile en honor de la señorita "Diana", distribuyendo ella los premios obtenidos en el concurso del tiro de pichón.

De Játiva

ESPERANDO A MISS ESPAÑA

Debido al gran éxito obtenido en su turné por la señorita Teresa Daniel, Miss España, se ha retrasado su llegada a nuestra ciudad, esperándosele a últimos de este mes. El viaje lo realiza en un magnífico auto Ford y viene acompañada de una bellísima joven extranjera.

Teresa Daniel, que es una gran cantante, dará un concierto en el Gran Teatro, acompañándola al piano la bella rubia extranjera, compañera de turné.

El Ateneo Popular se encargará de la organización del concierto, que será un verdadero éxito de arte.

La Agencia Ford, de Játiva, obsequiará con un lunch a las dos artistas, organizándose con este motivo un baile en el Hotel Españolito, al cual serán invitadas las bellezas falleras.

Esperamos que el pueblo de Játiva se adhiera con su entusiasmo a los actos organizados en honor de las bellas visitantes, dando una vez más prueba de su hospitalidad y amor al arte y a la beneza.

CONVOCATORIA

Para hoy, día 28, se convoca a los señores socios de la Sociedad de Seguros contra Incendios La Setabense, de esta ciudad, a junta general ordinaria, a las cuatro de la tarde, en el local de la Casa Ayuntamiento, para la renovación de cargos de la directiva, dación de cuentas y otros asuntos trascendentales de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma.

EL TIEMPO

La víspera de Navidad empezó a llover, siguiendo todo el día siguiente. El segundo día estuvo encapotado.

Nochebuena fué celebrada con copiosas cenas en casas particulares y en algunas Sociedades; no obstante la noche de lluvia, algu-

nos grupos paseaban su alegría con alegres canciones, no ocurriendo ningún incidente.

El partido de fútbol anunciado entre el Levante, amateur, y el Olímpic, tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

De Sagunto

MANIFESTACION CIVICA

Como todos los años, el sábado 24 tuvo lugar la manifestación cívica que esta ciudad celebra en memoria de los saguntinos que murieron en Bechí, durante la última guerra civil.

Como siempre, constituyó una imponente manifestación de duelo y protesta por tan luctuoso hecho, concurriendo a la misma enorme gentío, varias bandas de música, entre ellas la Municipal de Valencia, presidiendo el alcalde don Juan Chabret, al que acompañaban los señores Calot, Gisbert, Riquelme, siendo representado el gobernador, que se adhirió al acto, por el señor Chabret.

También concurrió el Ayuntamiento de Bechí, y al final, en el paseo de la Glorieta, se pronunciaron discursos alusivos al acto, resumiéndolos y dando las gracias en conmovedoras frases el señor Chabret.

ACTOS CARITATIVOS

Por un numeroso grupo de señoritas se han repartido entre los pobres 350 saquitos conteniendo lo necesario para condimentar un succulento puchero, añadiéndose además un litro de vino y una peseta por persona.

El acto conmovedor fué animado por las dos bandas de música y presenciado por enorme gentío, y se debe a la iniciativa de persona muy caritativa y tan modesta, que por no herirla nos reservamos su nombre. Baste decir que de su bolsillo particular dió a manos llenas cuanto dinero tenía, precisamente en los momentos en que se va a quedar jubilado sin sueldo.

En cuanto a las señoritas, sería lista interminable dar sus nombres: fueron todas las del pueblo, pues es muy fecundo en flores de caridad el solar saguntino.

La Caja de Ahorros se unió prácticamente a estos actos y ha repartido siete mil pesetas entre seiscientos pobres, aparte de los donativos hechos para el cocido y otros de menor importancia.

De Requena

NOCHEBUENA Y NAVIDAD

Con mucha tranquilidad han sido celebradas las fiestas de Nochebuena y Navidad.

En la misa del Gallo no hubo la concurrencia de años anteriores, bien por el mal tiempo o por las circunstancias presentes.

Durante los tres días festivos, han sido llenados por el público los espaciosos salones del Circo y Romea.

ENFERMO DE CUIDADO

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido y particular amigo don Virgilio Sáez, doctor en medicina, en esta ciudad.

Por noticias particulares sabemos se ha acentuado un poco la mejoría a última hora.

De corazón deseamos continúe dicha mejoría hasta su completo restablecimiento.

UN NUMERO PREMIADO

En el sorteo de Navidad, salvo error de prensa, ha sido premiado con 10.000 pesetas el número 10.174 cuya poseedora es doña Concha Lahiguera de García Ortiz.

Dicho número estaba vendido en participaciones de peseta en esta ciudad.

De Gandía

LLUVIAS

Persiste la lluvia. Ya son 48 horas las que llueve.

El barranco de San Antonio se ha desbordado. Las calles de Morán, Padre Ferris, carretera de Albaida, parte del Prado o Mercado al por mayor, calle de Barig, todo inundado. Escenas pintorescas en las calles inundadas. Un auto con personal del Ayuntamiento ofrece servicios de encargos a vecinos. Supénense daños en los campos. El río Serpis lleva gran crecida.

VISITEO

Lo han realizado los cacos a varios domicilios sitios más allá del puente nuevo de la carretera Valencia-Murcia.

Que sepamos, no ha sido más que la visita. Pero en un almacén de confección de cajas de naranjas, si abrieron el despacho y del cajón de una mesa nos dicen que se llevaron 125 pesetas.

De Burriana

TRASLADO DE DOMICILIO

Desde la calle de San Vicente, donde estaba instalada la Cruz Roja, se ha trasladado a la calle de San Pascual.

PARA LA RENOVACION DE CARGOS

Esta noche la Sociedad Filarmónica Burrianense celebrará junta general para la renovación de cargos en la junta directiva.

NUEVOS DISTINTIVOS

La Alcaldía ha adquirido unos distintivos, que ostentan el antiguo escudo de Burriana.

DEPORTIVAS

Se nos asegura que el equipo de hockey de Burriana saldrá contratado a jugar un partido en Barcelona.

De Almusafes

UNA GRAN OBRA CULTURAL

Desde hace poco cuenta este pueblo con una Sociedad pro cultura, digna por todos conceptos del mayor encomio: Los Amigos de la Escuela, fruto del abnegado esfuerzo de unos cuantos jóvenes entusiastas en unión del maestro de esta localidad señor Trilles.

Cerca de doscientos son los que forman ya parte de ella, siendo de todos sexos y condiciones, desde el hombre de carrera y el opulento burgués hasta el modesto obrero de rudimentarios conocimientos, contribuyendo todos con su óbolo al florecimiento de esta obra.

Se ha creado una biblioteca, fruto de las cuotas de los asociados, subvención del Ayuntamiento y gran número de donativos particulares de libros, que están en constante circulación dentro de esta localidad, siendo un dato halagador el hecho de que en poco más de un mes pasen de 300 las obras servidas, tanto a niños como a mayores, obreros en su mayoría, entre ellas de autores clásicos, o de Vázquez de Mella, Balmes, Palacio Valdés, Gabriel y Galán, "Episodios Nacionales" de Galdós, Verne, Selgas, etc.

Otro aspecto de la actividad del

Comité es la organización de ciclos de conferencias y representaciones teatrales.

Dos han sido ya las conferencias dadas, en las que han intervenido los elementos de esta localidad, médicos señores Bosch Solves y Sabina, disertando sobre "Fraternidad universal" y "Vegetarismo ante la Medicina", respectivamente; los estudiantes señor Magraner Rodrigo, vicepresidente de esta entidad ("Refutación del transformismo de las especies, generación espontánea y teorías de Darwin y defensa de la tesis creacionista"), señor Albert Jiménez ("El alcoholismo y medios para evitarlo"), señor Baldoví Campins ("Influencia del deporte en el hombre") y señor Martí ("La fuerza y sus consecuencias"). El local estuvo de bote en bote en ambas conferencias, lo que prueba paladinamente el éxito.

El 29 de este mes varios aficionados afectos a la obra que comentamos, interpretarán en el teatro de esta localidad la comedia de Vital Aza, "La Praviána", y dos juguetes valencianos, distribuyéndose parte de la recaudación entre los pobres, y quedando lo restante en beneficio de la Sociedad a fin de adquirir imprenta con que editar un periódico quincenal, portavoz de la misma.

Bien merece elogio esta asociación.

Cochinilla del olivo

La cochinilla del olivo pertenece en botánica al orden de los hemipteros, familia de los coccidos, y el nombre botánico es el de "Lecanium oleae".

Si observamos las hojas de un olivo atacado por la cochinilla del olivo, veremos que en las hojas y ramas existen unas pequeñas verrugas rojizas oscuras, de la forma de media lenteja, que es la hembra adulta de estos insectos. Por su inmovilidad, las cochinillas se confunden con excrecencias propias de los árboles, pero se distinguen en seguida porque se pueden desprender fácilmente de la planta.

Si se desprenden en verano, veremos que unas están vacías y otras en su interior presentan multitud de pequeños insectos de color amarillo grisáceo, que son larvas o cochinillas que en su primera edad la cáscara que la recubre es el cuerpo de la madre que, aún estando muerta, protege a sus hijos de la inclemencia del tiempo.

Los insectos machos son más pequeños y tienen alas con las que vuelan buscando a las hembras; tienen una vida muy corta, pues una vez fecundan a la hembra, dejan de existir, y rana vez se encuentran en los olivos, por lo que ellos directamente no producen daño, pero sí la hembra, que con su largo pico lo introducen en los tejidos del olivo y chupan la savia.

Las hembras, en su primera edad, corren y se diseminan entre las hojas y ramas, hasta que encuentran sitio a propósito para

clavar su largo pico y chupar, una vez introducido el chupador en los tejidos vegetales, se transforman en la media lenteja que hemos dicho antes, y cuando están fecundadas engruesan y ya no se mueven hasta que mueren.

Cuando llega la primavera, las hembras depositan sus huevos en número considerable debajo de su cuerpo, que está sólidamente adherido a los órganos del olivo, que una vez ha depositado los huevos muere, y el caparazón, al desecarse, se convierte en una corteza protectora de su descendencia. Cuando nacen lo hacen desde Mayo a Septiembre, según el clima, sale por una pequeña abertura de la coraza.

Las picaduras de las larvas produce una extravasación de la savia, lo mismo que sus excrementos son un líquido que parece melaza, que son muy apropiados para que la negrilla se adhiera.

Los medios de combatir esta plaga son por medio de la pulverización con el caldo bordelés. El medio más eficaz es la pulverización cianhídrica.

RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO Y OROVAL (Perito agrícola)

LA BAILARINA SANS - SOUCI

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CORTE

METODO «EL RAPIDO» Enseñanza completa, 30 pias Clases a domicilio. Cirilo Amorós, 22.

ALQUILERES

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis Mar, 8

PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto. 25 Razón: portaris

SE ALQUILAN PISOS. Edificio nuevo, con once departamentos, confort moderno. San Vicente, 63.

ARMERIAS

ARMERIA ESPLUGUES ES copetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS Accesorios, lubricantes, neumáticos Precios sin competencia Guerrero, Colón, 12

INSTRUMENTOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31 Teléfono 12.364

PISTONES «CHAMPION» para automóvil. Exclusivos Amutio. Colón, 72.

CALZADOS

LAFARGA PRECIOS RE bajados por fin temporales de Pi y Margall, 52, Valencia.

CALZADO GIL, ES EL MEJOR. Gran surtido en todas clases

COMPRA-VENTA FINCAS

VENDO UNA CENTRO CAPITAL, mitad de su valor o poco más. Renta 9 por 100 líquido. Mirapeix. D. Juan Villarrasa, 19.

CORTINAJES NOVEDAD

CASA CORRONS, AVENIDA Guillén de Castro, 73 Teléfono 13.959. Valencia

ENCUADERNACIONES

PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias)

ANTIGUO TALLER ENRI que Conca. Comedias, 21 Teléfono 13.344. Precios económicos.

FUNERARIAS

FUNERARIA DE «EL BARCELONÉS». P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815.

HIGIENE

GOMAS HIGIENICAS, LAS mejores en «La Inglesa». San Vicente, 98.

HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Condi Altea, 39.

MAQUINARIA

MAQUINARIA en GENERAL, Exclusivos Amutio. Colón, 72.

APARATOS DE ELEVACION. Exclusivos Amutio. Colón, 72.

MUEBLES

EL MUEBLE DE MODA. | Liern Exposición: Heredia Cortés, 10

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES

GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

PELUQUERIAS

CASA RICART TRABAJOS finos y garantizados. Permanentes. Tintes Misse en Plis (económicos). Pi Margall, 13, entresuelos Almacenes Cuadrado. Confección y venta pelucas. Bi-

soñés. Transformaciones. Rayas. Tirabuzones. Mallas. Rizos. Peluquitas muñecas, etc.

TRAJES

POR 45 PESETAS HECHURAS y forros traje o gabán. Finura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo.

VARIOS

GRAN selección Citricos japoneses, Naranjos, Ácidos, etc. Granados, Vides Americanas. Albino Marrades. Alcira.

NUESTROS REPORTAJES

La representación gráfica de los meses del año en 1863

No es fácil que queden lectores de esta revista valenciana, que constituyó el deleite de nuestros abuelos hace más de sesenta años...

te mes que pondrán carne de gallina a los naranjeros que tengan sin vender la cosecha en los árbo-

do a los corazones las pasiones más dulces y conmovedoras.

JUNIO. — Tampoco en este mes se puede prescindir del elemento estudiante; mejor dicho, del elemento mal estudiante.

DICIEMBRE.—Y llegamos al último mes del año. Entre todas las notas de él, ninguna destaca tam-



MARZO Nunca que el viento estalle, camines con peluca por la calle.

les. Igualmente tendremos calvos, aunque aquí sí que cabe que se logre evitar la calvicie, cosa que hasta ahora no se ha conseguido...



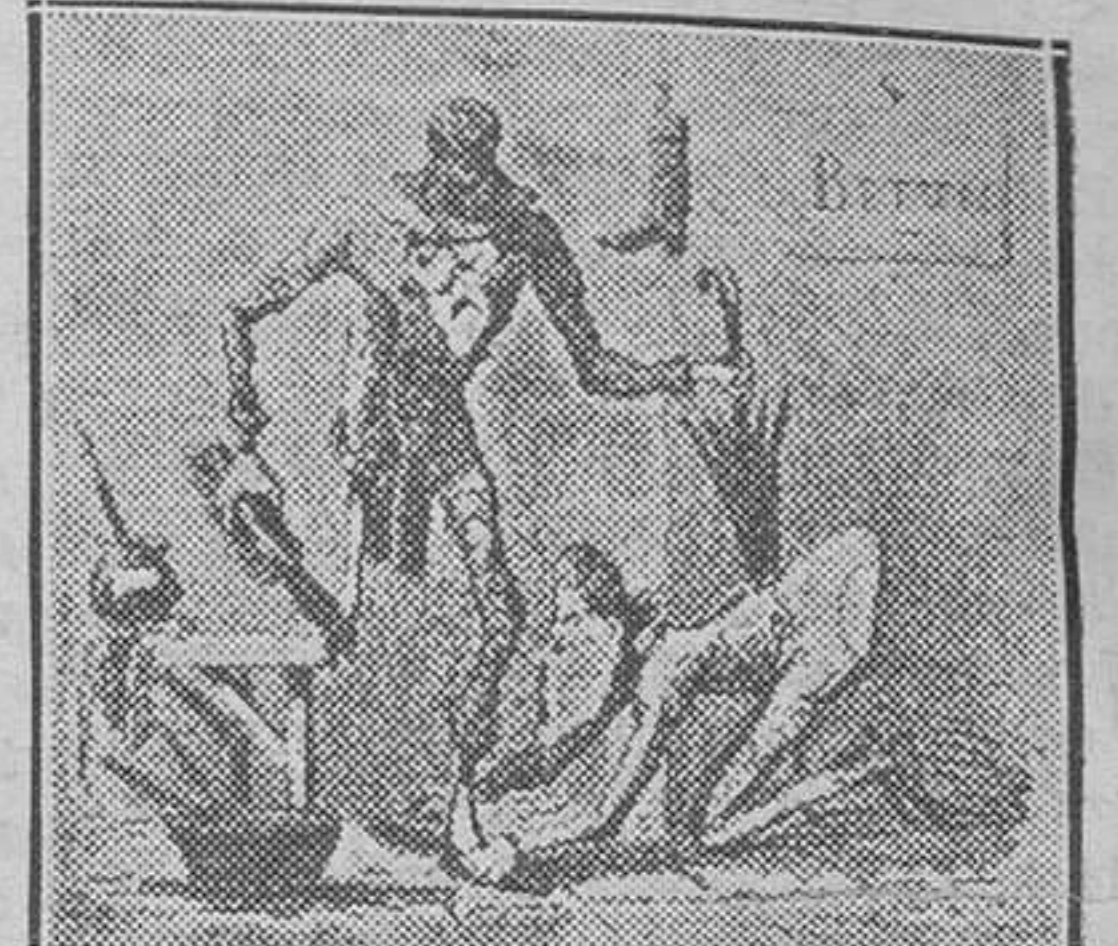
JUNIO Un mal paso que di siendo estudiante, me convirtió en barómetro ambulante.

Se sintió un poco filósofo, y fué algo más lejos y nos le pintó purgando faltas que se evidenciaron en este mes, con uno de esos fracasos a que lo condujeron su "vida alegre y confiada"...



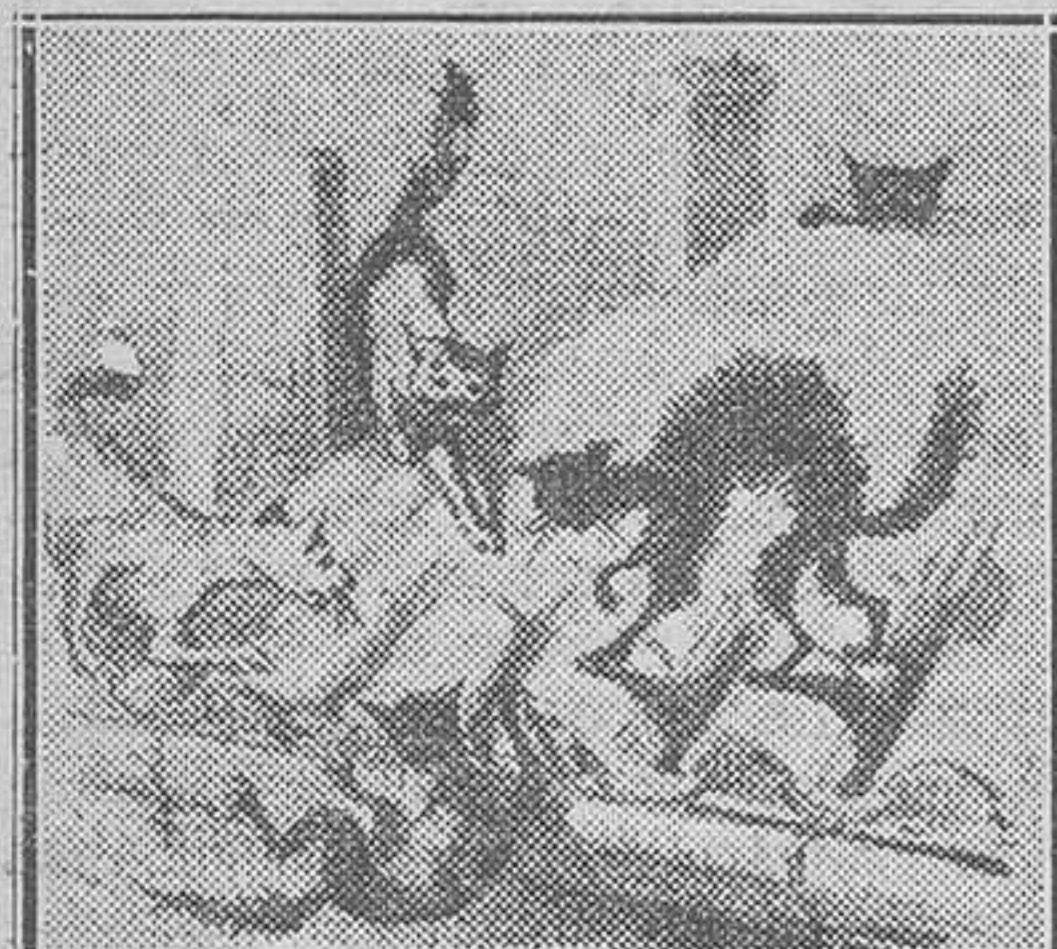
SEPTIEMBRE Me acusan. ¡Cielos santo! de asesino, y en seis años he muerto un espartaco.

rada. Ser cazador en aquellos tiempos, con difíciles medios de comunicación, pues hacía pocos años que se hallaban en explotación las primeras líneas férreas...



NOVIEMBRE La ilustración a todo se prefiere, yo seré diputado si Dios quiere.

to como la de Navidad, y en ésta se ofrece como una de las más salientes la de las estrenas. No diremos que ahora se empleen procedimientos tan persuasivos como los de antaño para solicitar el aginaldo.



ENERO En todos los mortales causa el amor estragos infernales.

gatuna no ha sufrido grandes variaciones el mundo. En las claras y a la vez heladas noches de este mes, siguen siendo tan frecuentes como antaño los idilios de los gaucos por calles y tejados...



ABRIL ¡Si se habrá roto! Intolerable abuso. No hace más que diez años que lo uso.

man paraguas, son mucho más malos que los de antes. Ahora no hay uno de esos chismes que pueda durar diez años... como el de la aldeluya.



JULIO Traje de baño, detestable cosa. ¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

¡Oh, costumbres!" De aquellas antiguas barraquetas de nuestras playas, y de aquellas sencillísimas bañistas que avanzaban dando saltos con su larga bata...



OCTUBRE Me gusta el vino tinto, el vino blanco, y me espanta un cigarro del estanco.

tonces daba cierta prestancia de rico; hoy poco menos que inspira lástima.



DICIEMBRE Humilde solicitado un buen regalo. Si usted no me lo da le pego un palo.

cambio hoy ese aginaldo se da todo el año, pues no se presta ni el más insignificante servicio como no vaya acompañado de la correspondiente propina.



FEBRERO Olvidando profanas diversiones, hace don Juan fatales provisiones.

a pesar de las disposiciones pontificias abriendo la mano en ayunos y vigiliés, se rigen por las antiguas normas y tienen que hacer abundante provisión de bacalao.



MAYO Corta Cupido las fragantes flores que han de encender después miles de amores.

sus cambios, tiene un fondo de invariabilidad contra el cual es inútil laborar. Mayo será siempre el mes del amor, y la juventud le consagrará sus más dulces ilusiones.



AGOSTO Discusiones eternas. Causa en Agosto el riego de las piernas.

discusiones eternas. Causa en Agosto el riego de las piernas.

Para terminar. Unos 70 años han transcurrido desde que "El Museo Literario" publicó las reproducidas viñetas, y habrá que convenir en que, a pesar de los grandes progresos operados en todos los órdenes de la vida...

Y ahora tenemos tres demoletores: Azaña, Albornoz y Largo Caballero, que están intentando cambiar a España de arriba abajo.

INQUIRIDOR

LA BAILARINA SANS-SOUICI

VIDA CULTURAL Organizada por la Agrupación Socialista, se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en su local social, la segunda conferencia del curso organizado por esta entidad...